

BIENESTAR PSICOSOCIAL

DE LAS PERSONAS CON NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO (Ecuador)



Albert Vañó Sanchis

Ana Cayuela Mateo

Pablo López de la Puerta

Miriam Tudela Desantes

ISBN: 978-9942-9902-1-1



9 789942 990211

“BIENESTAR PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS CON NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO”

Albert Vañó Sanchis
Ana Cayuela Mateo
Pablo López de la Puerta
Miriam Tudela Desantes

Un proyecto de:

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas

A través de:

Centro de Investigación y Desarrollo – PUCESE

Con el apoyo de:

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Autores:

Albert Vañó Sanchis

Ana Cayuela Mateo

Pablo López de la Puerta

Miriam Tudela Desantes

Diseño portada:

Ariel del Castillo Hernández

Fotografías:

Albert Vañó Sanchis

Diseño y diagramación:

Elemento Design Group

500 Ejemplares

Diciembre 2012

Esmeraldas- Ecuador

“El contenido de la información reproducida en este documento necesariamente no representa la opinión del ACNUR.”



*<<Una vez vi el miedo y de verdad que tuve mucho miedo
y ese miedo me llevó a ver miedo y terror
y de verdad tanto terror tuve que el terror me vio
y al ver el miedo y el terror,
ya no tengo ni siquiera terror y miedo>>*

Romoqui. Refugiado colombiano residente en San Lorenzo

Contenido

1	RESUMEN	8
2	INTRODUCCIÓN	9
3	CONTEXTO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	10
4	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	17
5	METODOLOGÍA	17
6	ESTUDIO DE LOS PARTICIPANTES	19
7	ANÁLISIS Y RESULTADOS	21
7.1	BIENESTAR PSICOSOCIAL: DISCURSO COMO CONFORMACIÓN DE LO SOCIAL Y REPERCUSIÓN PSICOSOMÁTICA	21
7.1.1	PROCESOS DE TRÁNSITO: LA PERSPECTIVA TEMPORAL Y LA APROPIACIÓN DEL ENTORNO	24
7.1.2	NIVELES DE ESTRÉS, AUTOPERCEPCIÓN EN BASE A LA EXPERIENCIA EN LA SOCIEDAD RECEPTORA	26
7.1.3	PERCEPCIONES NPI: IDENTIDAD, EXPECTATIVAS, VULNERABILIDAD Y EXPLOTACIÓN LABORAL	30
7.1.4	BRECHA: TENSIONES DE UNA REALIDAD DE VULNERABILIDAD Y POBREZA DIVIDIDA/COMPARTIDA	33
7.2	LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	33
7.2.1	CAMBIOS EN LOS ROLES Y LA ESTRUCTURA FAMILIAR	39
7.2.2	DESESTRUCTURACIÓN FAMILIAR Y TIPOS DE VIOLENCIA	42
7.2.3	SITUACIÓN DE VIVIENDA	44
7.2.4	VIOLENCIA SEXUAL	45
7.3	PERSPECTIVA INSTITUCIONAL	46
7.3.1	MARCO NORMATIVO	48
7.3.2	ACTORES INSTITUCIONALES Y SALUD PSICOSOCIAL. NARRATIVA SOBRE EL REFUGIADO EN SAN LORENZO	55
8	CONCLUSIONES	64
9	RECOMENDACIONES	66
10	BIBLIOGRAFÍA	67
11	AGRADECIMIENTOS	69

RESUMEN

La necesidad de realizar estudios en el ámbito de la salud pública, en contexto ciudad y en la provincia de Esmeraldas, nos encaminó a plantear esta investigación sobre el bienestar psicosocial de los refugiados en la ciudad de San Lorenzo.

San Lorenzo, como ciudad de frontera en un contexto de conflicto, como ciudad de paso y de asentamiento de grupos humanos, como reflejo y espejo de un conjunto de experiencias vividas, resultó muy interesante para abordar nuestro objeto de estudio. Esto nos condujo a tratar el bienestar psicosocial de los refugiados desde una perspectiva cualitativa. Un trabajo realizado que está más enfocado hacia las narrativas de los refugiados, tanto de su discurso propio, como del elaborado desde las instituciones.

Para ello se realizaron dos grupos focales y entrevistas en profundidad con grupos de refugiados asentados en San Lorenzo. Así como a algunas personas relacionadas con el Municipio de San Lorenzo y de las Organizaciones Internacionales que trabajan en la ciudad.

Algunos de los resultados obtenidos, eran esperados a priori por parte del equipo de investigación. Los efectos provocados en el bienestar psicosocial de los refugiados venían marcados por el desplazamiento, siendo distinto por edad y por género.

Los refugiados reproducen parte de los sucesos que les obligaron a salir de su lugar de origen en San Lorenzo, como resultado de varios procesos: de invisibilidad, de violencia, xenofobia. Situaciones asumidas de forma normalizada en la ciudad y Estado de acogida. Presentes en la ciudadanía, medios e instituciones. Es ahí donde las organizaciones internacionales intentan elaborar e incluir una Agenda de Política Pública en la Agenda Política que permita la integración y la disminución de los impactos negativos en las personas recién llegadas en necesidad de protección internacional.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la convocatoria anual, propuesta en Noviembre 2011, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede en Esmeraldas, para incentivar la investigación entre el personal de la misma, fue seleccionada nuestra propuesta para desarrollarla durante el año 2012. La línea priorizada para el estudio, dentro de la cual se enmarca la presente investigación, corresponde al campo de la salud pública.

El equipo encargado de llevarlo a cabo, se compone de un administrador y director de empresas, un politólogo, una antropóloga, una socióloga y dos alumnos de apoyo de la universidad.

El presente estudio ha contado con la colaboración informal de personal de HIAS San Lorenzo, ACNUR, Municipio San Lorenzo y otros colaboradores locales.

Adicionalmente ACNUR ha financiado parte de la publicación del presente estudio.

3 CONTEXTO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Introducción

En la cumbre mundial de Naciones Unidas del 2005, los gobiernos de los estados miembros acordaron su “responsabilidad de proteger a sus poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la limpieza étnica y los crímenes contra la humanidad”¹. “Con ello subrayaban que su principal preocupación era asegurar la seguridad de las personas. Un grupo muy vulnerable que no recibe suficiente asistencia es el de los refugiados por conflictos armados y por violaciones de los derechos humanos”².

Refugiados, desplazados internos e inmigrantes económicos son, cada vez con mayor frecuencia, confundidos y tratados del mismo modo: con desconfianza e incluso con odio y abierto rechazo. El impresionante acervo de Derecho internacional diseñado para proteger a los refugiados se halla sometido a una intensa presión. Los controles fronterizos son constantemente reforzados y cada vez más estrictos, los refugiados podrían estar también pagando por ello y, en su caso, el no poder acceder a un país seguro podría, en algunas circunstancias, llevar a la tortura o incluso costarles la vida. Por eso las distinciones legales son importantes.

Según la Convención de Refugiados de 1951, que es el mandato principal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Refugiado (ACNUR), un refugiado es: “una persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”³.

La definición de refugiado contenida en la Convención de 1951 se limitaba a las personas que se habían convertido en refugiados «como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951»⁴ en Europa. Sin embargo, esta limitación temporal y geográfica quedó eliminada en virtud del artículo I del Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967. La Convención sobre los Refugiados de 1951 —junto con su Protocolo de 1967⁵ sigue siendo el instrumento más importante

¹ Documento final de la cumbre mundial 2005, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2005 http://www.un.org/spanish/summit2005/fact_sheet.html.

² Churraca Cristina: “Desplazamientos en Colombia, Prevenir, asistir, transformar, cooperación internacional e iniciativas locales” Doony Meertens, 2010. Ed La Carreta Social Editores), Medellín (Colombia), p.7. 2010.

³ UNHCR “The 1951 Convention relating to the status of refugees and its 1967 Protocol” Septiembre 2011. Ginebra, p.3.

⁴ UNHCR “Convention and protocol relating to the status of refugee” Diciembre 2010. p.14.

⁵ Ídem a 3 pero página 4.

del Derecho Internacional sobre refugiados, y el único que tiene carácter universal. Por otro lado, según ACNUR, un solicitante de asilo es “aquella persona que ha presentado una solicitud en la que afirma que él o ella es un/a refugiado/a, y se halla esperando a que esa solicitud sea aceptada o rechazada. El término no entraña presunción alguna; simplemente describe el hecho de que alguien ha interpuesto la solicitud. Algunos solicitantes de asilo serán considerados refugiados y otros no”⁶.

Un migrante, es un término amplio que “abarca a la mayoría de las personas que se desplazan de un país a otro por una variedad de razones y durante un largo período de tiempo (habitualmente durante, como mínimo, un año, para no incluir a muchos visitantes temporales como turistas, personas en visita de negocios etc.). Dentro de este grupo se encuentra el migrante económico que es aquella persona que abandona su país de origen por razones económicas más que por motivos relativos al refugio”⁷.

Otro grupo a destacar es el del desplazado interno. Se trata de “aquella persona que ha sido forzada a salir de su hogar debido al conflicto o la persecución (motivos similares a los relativos al refugio); o debido a un desastre natural o a otra circunstancia inusual de ese tipo. Sin embargo, a diferencia de los refugiados, los desplazados internos permanecen en su propio país”⁸.

También encontramos al apátrida que es “aquella persona que no es considerada como nacional propio de ningún estado (un apátrida de iure); o posiblemente una persona que no disfruta de los derechos fundamentales de los que gozan otros nacionales en su estado de origen (un apátrida de facto)”⁹.

Finalmente, cabe definir también la figura de la Persona en Necesidad de Protección Internacional (PNPI), dentro de esto encontramos a los propios refugiados, solicitantes de refugio, desplazados internos, apatriados, refugiados apatriados, quienes estén en riesgo de sufrir persecución y adicionalmente personas que pese a tener causa no han accedido al refugio por desconocimiento, miedo u otro factor.

5 ACNUR “La protección de los refugiados y el papel de ACNUR” 2009, p.10.

7 Ibidem.

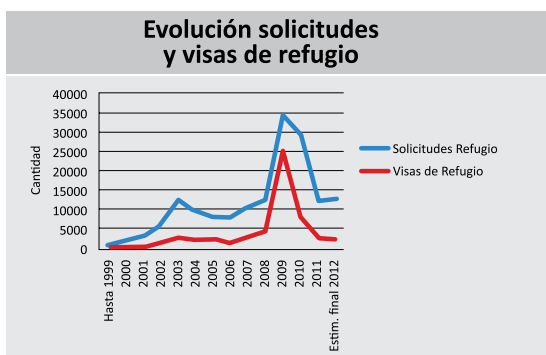
8 Ibidem.

9 Ibidem.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador y la Dirección del Refugio, a junio de 2012, en Ecuador había 55.971 refugiados reconocidos de los cuales un 98,45% son de procedencia colombiana¹⁰. Hasta esta misma fecha se habían recibido un total de 156.960 solicitudes de refugio, perteneciendo un 88,70% a personas procedentes de Colombia¹¹. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las personas ni siquiera se han inscrito lo que dificulta la asistencia necesaria.

	Solicitudes Refugio	Visas de Refugio	%Aprobación
Hasta 1999	827	273	33,01%
2000	1667	362	21,72%
2001	3081	444	14,41%
2002	5908	1411	23,88%
2003	12463	2762	22,16%
2004	9698	2178	22,46%
2005	8233	2195	26,66%
2006	7967	1690	21,21%
2007	10618	2784	26,22%
2008	12604	4464	35,42%
2009	34220	25444	74,35%
2010	29094	7975	27,41%
2011	12194	2662	21,83%
Estim. final 2012	12772	2294	17,96%
Total	161346	56938	35,29%

Fuente: Dirección del refugio. Julio 2012



Fuente: Dirección del refugio. Julio 2012

10 <http://www.mmree.gob.ec/refugiados/estadisticas/Refugiados/PDFs%20Refugiados/TOTAL%20REFUGIADOS.pdf> revisado julio 2012.

11 <http://www.mmree.gob.ec/refugiados/estadisticas/Solicitantes/PDFs%20Solicitantes/TOTAL%20SOLICITANTES.pdf> revisado julio 2012

Tal y como observamos en la tabla y el gráfico anterior, referidos a la evolución a lo largo del tiempo de las solicitudes de refugio y las visas aprobadas, la tendencia entre el año 2000 hasta el 2007 fue en crecimiento en lo referido a número de solicitudes de refugio aprobada y con un ratio de aprobación de entre el 22% y el 26%. En este período cabe destacar el año 2003, donde diversos procesos de desmovilización paramilitar en Colombia, repercutieron en nuevas vulneraciones de Derechos Humanos con el consiguiente desplazamiento al Ecuador. Pese a ello, las políticas en lo referido al refugio en esa época eran muy débiles, y no se supo dar solución a la problemática.

Esto sumado a la constante entrada al país de personas con necesidad de protección internacional, condujo a que en el año 2008, el ACNUR y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador elaboraran un plan integral de acción para los dos años siguientes, que beneficiara a las decenas de miles de refugiados que se encontraban en Ecuador. La falta de documentación fue uno de los desafíos que se identificaron durante las consultas. Este plan tenía como objetivo un registro a gran escala con el fin de proporcionar documentación a las personas que requieren protección internacional y que viven en localidades aisladas. Esta iniciativa ayudó estas personas a tener acceso a los derechos y servicios básicos¹².

Según el Informe piloto de evaluación de necesidades globales de ACNUR, “Una de las principales preocupaciones era la documentación. La falta de documentación limitaba el acceso de los refugiados a la asistencia y a las oportunidades para la autosuficiencia. Había muchos solicitantes de asilo que desconocían su derecho a buscar asilo, o vivían en zonas remotas y/o tenían temor de hacer su presencia más evidente. Las comunidades indígenas y afrocolombianas, así como las mujeres solteras y las niñas, constituían unos de los grupos más vulnerables al abuso y a la explotación.

Pese a esto, cabe señalar que la documentación de los refugiados no siempre es reconocida por las autoridades públicas, lo que tiene serias repercusiones en el acceso de estas personas a los derechos y a los servicios básicos. A pesar de la legislación favorable que existe, los nacimientos y los matrimonios de los refugiados no se registran de manera sistemática”¹³.

¹² ACNUR “La protección de los refugiados en las Américas”, Diciembre 2011.
¹³ ACNUR “Realidades de los refugiados” Octubre 2008, p.14.

Este proceso condujo a que en 2008, 2009 y en 2010 (en menor medida) se dispararan el número de solicitudes de refugio y el número de visas concedidas, destacando el ratio de 74,35% con 25.444 visas de refugio aprobadas. Esto es debido al proceso de registro ampliado impulsado por ACNUR y la Dirección del Refugio del Ecuador.

Finalmente, cabe destacar una fuerte disminución en 2011 y en 2012 del número de solicitudes aprobadas. Alcanzando niveles de hace casi 10 años el 2011, con ratios de aprobación cercanos a 21%, y en el 2012 llegando a los niveles más bajos de la historia, con un ratio de 17,96% debido principalmente a los nuevos decretos más restrictivos y a la dificultad de muchas de las personas en riesgo de llegar a realizar un trámite muy costoso para población que vive lejos de las grandes ciudades. Es importante destacar que pese a que el número de visas aprobadas disminuye, el número de personas con necesidad de protección internacional no disminuye y día tras día siguen llegando al Ecuador.

Contexto socioeconómico del estudio

El presente estudio se halla ubicado en la provincia de Esmeraldas, situada en el noroeste de Ecuador; concretamente en la ciudad de San Lorenzo en la frontera con Colombia.

El Censo de Población y Vivienda 2010¹⁴ publica que en la ciudad de San Lorenzo viven 24.958 personas, de las cuales un 49,61% son hombres y el restante mujeres. Desde el último censo del 2001, ha tenido una tasa de crecimiento del 1,60%. Por lo que respecta a la edad, un 39,81% de la población tiene entre 0 y 14 años, un 56,43% entre 15 y 64 años y finalmente un 3,76% más de 65 años. En cuanto a identidad, destaca con un 41,67% la población que se siente afro-ecuatoriana, un 24,22% negro y 19,83% mestiza.

En lo referido al nivel de escolaridad, destaca el nivel de estudios primario con un 31,08% de la población seguido por nivel secundario con 20,35%. En San Lorenzo un 73,28% de las personas saben leer y escribir. La principal actividad laboral de San Lorenzo corresponde a aquellas relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 27,80%;

14 Censo de Población y vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

dentro de este sector cabe destacar la recolección de concha dentro de los manglares cercanos a la ciudad, la cosecha de palma africana y otras actividades extractivas no lícitas como la minería de oro. También destaca con un 13,91% la actividad de comercio al por mayor y al por menor, ya que es la capital del cantón del mismo nombre y es donde la mayor parte de los habitantes de zonas cercanas se abastecen de bienes para su uso diario en sus comunidades.

Según la Dirección del Refugio, en la provincia de Esmeraldas viven 6.045 refugiados reconocidos, esto se corresponde con el 1% de la población refugiada reconocida por el gobierno ecuatoriano, también existen 3.883 solicitantes de asilo. Además, según el informe del Trabajo de ACNUR en Esmeraldas y Carchi , alrededor del 60% de los solicitantes de asilo en Esmeraldas se consideran afro-colombianos. Aproximadamente el 70% de los solicitantes de asilo en Esmeraldas provienen del Departamento de Nariño, especialmente del Municipio de Tumaco. Por otra parte, cabe destacar que cerca de 4000 personas de la nacionalidad indígena Awá que viven en comunidades de frontera en Esmeraldas, Carchi¹⁵ e Imbabura han sido reconocidas por el gobierno como refugiadas.

Acorde a la Dirección del Refugio, a Diciembre del 2011, en la Ciudad de San Lorenzo viven un total de 1.027 refugiados reconocidos, 49 casos negados de admisibilidad, 481 solicitudes pendientes y 2.335 casos abandonados. Además cabe destacar que ACNUR tiene registrados alrededor de 1.200 casos documentados que aún no han entrado en el proceso.

Dentro de las problemáticas que se dan en la frontera norte y concretamente en San Lorenzo, destacamos y reproducimos el análisis que hizo el Informe sobre Evaluaciones Globales del ACNUR¹⁶:

“La seguridad en las áreas fronterizas es débil por varias razones, entre las cuales figuran la inseguridad que persiste en su país vecino Colombia, la prevalencia de actividades de tráfico de estupefacientes y de armas pequeñas, y la capacidad limitada de los organismos ecuatorianos encargados del orden público en esas zonas. Los refugiados no tienen suficiente confianza en la policía ni en el sistema judicial. Algunos refugiados han denunciado haber sido objeto de hostigamiento, detención arbitraria y

¹⁵ ACNUR "El trabajo de ACNUR en zonas fronterizas, provincias de Esmeraldas y Carchi", Junio 2012.
¹⁶ ACNUR "Realidades de los refugiados" Octubre 2008, p.14.

de violencia sexual y por motivos de género. La libertad de movimiento también puede ser problemática para quienes no tienen documentación, ya que las inspecciones especiales aumentan el riesgo de los refugiados de ser detenidos o arrestados.”

Los refugiados forman parte de algunos programas del gobierno pero muchas veces estos no tienen acceso a los diferentes servicios sociales debido al limitado desarrollo de los mismos. De igual forma la asistencia humanitaria que proporciona la comunidad internacional a las personas necesitadas de protección internacional y a las comunidades de acogida no es suficiente.

“Las pobres condiciones de vida aumentan el riesgo de los refugiados de ser víctimas de la explotación sexual y de otras formas de abuso. Los programas de alojamiento existentes solamente satisfacen las necesidades a corto plazo de las personas más vulnerables y muchos refugiados también sufren de mala nutrición. A pesar de la generosa legislación que tiene el Ecuador en materia de atención de salud y educación, algunos refugiados y nacionales no tienen acceso a los servicios básicos, debido al costo de los mismos o a la limitada disponibilidad de estos servicios en las zonas remotas. Además, la atención de los mayores, de las personas con discapacidades y de otros grupos con necesidades especiales sigue siendo insuficiente.

A las personas que se les ha reconocido la condición de refugiado se les permite trabajar al amparo de las leyes laborales y de seguridad social. Sin embargo, las oportunidades de trabajo son limitadas, sobre todo en las regiones fronterizas, y el acceso al trabajo se puede ver afectado por razones de discriminación. Los solicitantes de asilo y los refugiados no inscritos no tienen acceso al trabajo formal, por lo que se ven obligados a trabajar en el sector informal donde son vulnerables al abuso y a la explotación”. Adicionalmente existen casos donde se aprovecha el desconocimiento de la legislación local por parte del refugiado donde se extrema la explotación al mismo.

“Los altos niveles de violencia y de inseguridad que prevalecen en muchas partes de Colombia, significan que la mayoría de los refugiados no

regresarán pronto a sus hogares. Por lo tanto, la integración local es la solución más realista. La legislación nacional contribuye a que las personas a quienes se les ha reconocido la condición de refugiado tengan acceso a la ciudadanía y a la residencia permanente. Los refugiados también están contemplados en los programas de desarrollo del gobierno, que tienen como objetivo mejorar el apoyo comunitario y los medios de subsistencia de los refugiados. Un ejemplo concreto de estos programas es el Plan Ecuador, que es un plan integral de desarrollo nacional dirigido a las regiones fronterizas del norte y que incluye como algunas de sus prioridades de intervención la asistencia humanitaria y los refugiados. El reasentamiento regional también constituye una importante herramienta para protección y las soluciones duraderas para aquellas personas que tienen necesidades urgentes de protección”. Son todas iniciativas interesantes que permiten ayudar a la Personas con Necesidad de Protección Internacional, pero para que tengan un real efecto se debe contar con una sensibilización total e integral a todos los estratos de la sociedad de acogida.

4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los objetivos de este proyecto consisten en explorar el bienestar psicosocial de los refugiados colombianos residentes en la ciudad de San Lorenzo, para entender cómo se constituyen las dinámicas de exclusión en dicha sociedad (o territorio), incluyendo el papel e influencia de instituciones y administraciones públicas.

5 METODOLOGÍA

La salud pública se puede abarcar desde varias disciplinas y no necesariamente todas necesitan pertenecer al ámbito sanitario. Los niveles de salud de un individuo varían por diferentes causas. Son determinantes el estilo de vida, la genética, el sistema sanitario del lugar y el medio ambiente. Este último no hace referencia exclusivamente a la naturaleza, si no también incluye el ambiente sociocultural y el estado psicosocial. El bienestar psicológico de un colectivo se ve afectado cuando aquel se

encuentra en situación de dependencia, de vulnerabilidad, de estrés, de explotación, entre otros. Estas son parte de las características que están viviendo los refugiados del norte de Ecuador. Para poder acceder a las dinámicas socioculturales y al estado psicosocial que articulan esta situación, el método que hemos considerado más adecuado, real y práctico, es la investigación de tipo cualitativa. Esta nos permitirá un análisis de mayor profundidad.

Herramientas: grupo focal, entrevista personal, observación y datos secundarios.

Para obtener la información primaria las herramientas fueron el grupo focal y la entrevista en profundidad. Se realizaron dos grupos de discusión (o grupo focal), uno constituido por cuatro hombres y el otro de 7 mujeres. Los participantes cumplían el perfil de colombianos NPI y afincados en San Lorenzo. Los facilitadores fueron una mujer para el grupo de mujeres y un varón para el de hombres, con el mismo perfil que el resto de integrantes para tratar de evitar mayores sesgos, y a los que previamente se informó del procedimiento, técnica y contenido.

Las entrevistas individuales y semi-estructuradas se hicieron a colombianos NPI afincados en San Lorenzo; y además para conocer el discurso institucional que se da en la zona, se realizaron tres entrevistas en profundidad a personas vinculadas con instituciones presentes en el sector. Esta última corresponde a información primaria por el tipo de fuente, pero secundaria por no ser de procedencia directa del objeto de estudio (es decir, no de colombianos NPI pero sí ecuatorianos con diferentes relaciones con aquellos). Aunque muy necesarias por la reciprocidad en que se constituyen las dinámicas, redes y realidades de una sociedad. Fueron entrevistas realizadas a personal de HIAS, ACNUR y del patronato de San Lorenzo. Dado que uno de los objetivos del estudio es realizar un mapeo de las instituciones y organizaciones presentes en San Lorenzo se tuvo en cuenta a todas, diferenciando entre aquellas que están asentadas y actúan en el terreno (siendo participante de la realidad); aquellas que trabajan en la ciudad, pero no están asentadas de forma permanente; y luego otras que, aunque sus nombres han salido, no se tiene claro aún cuál es el papel que van a asumir en la zona en los próximos años.

17 Con propósito del Día de la Mujer 2012, ACNUR junto a HIAS, prepararon en San Lorenzo unos pre-foros a nivel barrial direccionados a través de grupos focales donde las mujeres reflexionaban sobre los problemas y dificultades que tenían. Posteriormente, cada uno de los barrios expuso sus conclusiones en el Foro celebrado el 8 de marzo del 2012 en la Parroquia de San Lorenzo.

La observación directa (no participante) y “entrevistas informales” estuvieron presentes durante todo el trabajo de campo. Cabe destacar la participación del equipo en el proceso anterior al día de la mujer, es decir, en los pre-foros barriales organizados por ACNUR y HIAS conjuntamente. También acudimos al foro de la mujer, el 8 de Marzo de 2012, en San Lorenzo¹⁷.

La utilización de esta metodología está justificada por dos razones:

- *Por tratarse de un trabajo cualitativo y de manejo e interpretación de discursos. Era necesario, por la sensibilidad del tema a tratar, la posibilidad de agrupar y no comprometer a los entrevistados. Así como las posibilidades que los grupos focales permiten en la construcción de discurso colectivo y las entrevistas en profundidad de ahondar en ciertos aspectos más íntimos relacionados con la individualidad.*
- *Por el presupuesto y el alcance del proyecto.*

6 ESTUDIO DE LOS PARTICIPANTES

La población estudiada son los inmigrantes colombianos, en situación de refugiados tanto registrados como no registrados, es decir, NPI, en la ciudad de San Lorenzo.

Es común que vivan en los mismos barrios, en situaciones de hacinamiento y precariedad de la vivienda. Muchos nacieron en Nariño y en el Valle del Cauca. La edad para participar en los grupos focales y entrevistas es entre 18 y 65 años, es decir, mayores de edad. Una condición indispensable fue que fueran residentes en San Lorenzo ciudad, queriendo centrarnos en el aspecto urbano de este sector de la población. En la provincia de Esmeraldas hay refugiados de ambos ámbitos, y a su vez también de diferentes culturas y lenguas. Para incluir en el estudio refugiados colombianos rurales habría que ampliar el contenido y aspectos ya que también forman parte pueblos Épera o Awá, con lengua propia y condiciones diferentes en relación a posibles dinámicas de exclusión y bienestar psicosocial. Por lo general, la mayoría de los NPI de la ciudad de San Lorenzo se consideran afrodescendientes (o afrocolombianos)¹⁸.

18 La bandera y el sentimiento patriota (estado-nación) se mantiene fuerte. No son lo mismo afro-ecuatoriano que afro-colombiano.

Cod.	Género	Edad	Tipo de entrevista	Antecedentes	Cómo se identifica	Tiempo que lleva en San Lorenzo
F1	F	33	GF	Maqui Payan	"Afrocolombiano"	4 meses
F2	F	25	GF/entrevista	Tumaco	"Diversidad"	3 años
F3	F	19	GF	Tumaco	"Afro"	5 meses
F4	F	19	GF	Cali	"Salsa, Reggaeton, Afro"	15 días
F5	F	29	GF	Cali	"Normal, Salsa, Afro"	1 año
F6	F	30	GF	Tumaco	"Afro"	9 meses
F7	F	28	GF	Tumaco	"Afro"	2 meses
M1	M	19	GF	Cali	"Blanco"	4 años
M2	M	64	GF	Tumaco	"Afrodescendiente"	7 años
M3	M	55	GF	Libano, Tolima	"Mestizo"	8 meses
M4	M	62	GF/entrevista	Valle del Cauca	"Muy colombiano"	8 años
M5	M	22	entrevista	Ns/nc	Ns/nc	3 meses
M6	M	20	entrevista	Ns/nc	Ns/nc	2 años
F8	F		entrevista (HIAS)		Ecuatoriana	
M7	M		entrevista (Municipio de San Lorenzo)		Ecuatoriano	
M8	M		entrevista (ACNUR)		Español	

Los participantes NPI fueron contactados a través de HIAS y con ayuda de ACNUR. Las entrevistas se realizaron en diferentes lugares, unas en casa del participante, otras en su lugar de trabajo y otra en la calle. Los grupos focales se efectuaron en dos aulas que cedió la parroquia de la ciudad. Participantes e investigadores hablan la misma lengua. Se grabó en sonido digitalmente y con permiso de los integrantes. Tanto entrevistador como moderador, se apoyaron en una hoja a modo de guion que trata los procesos de desplazamiento, los procesos de tránsito, posibles diferencias entre hombres y mujeres, las facilidades y dificultades que se encuentran en Ecuador, el cambio familiar en la transitoriedad, los sentimientos, la identidad, incidiendo en la imagen que se piensa se tiene de uno mismo y de los colombianos/as en general, tanto por compatriotas como por ecuatorianos, y las expectativas.

En el caso de las entrevistas en profundidad a personas relacionadas con instituciones de la zona, el entrevistador se apoyó en un guion que sirviera de esquema para abordar todos los aspectos necesarios, pero sin ceñirse a preguntas cerradas, y siempre dejando al entrevistado la posibilidad de elaborar y abrir las respuestas en las direcciones que considerase oportunas. Se grabaron digitalmente y los entrevistados fueron informados del objeto y fin de dichas grabaciones. Todo el trabajo de campo se llevó a cabo en Febrero y Marzo de 2012.

7 ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los audios y transcripciones fueron escuchados y leídos varias veces para descomponer en expresiones clave que construyen la realidad percibida por los sujetos y que a su vez componen una realidad social. Estas fracciones discursivas esbozan el bienestar psicosocial y permiten identificar las dinámicas de exclusión que se viven en la red territorial. Mediante estos códigos se ve el miedo, el estrés y la vulnerabilidad que vive el colectivo. Los síntomas funcionales han sido enfocados en la parte psicosocial del ámbito de la salud pública mientras que la respuesta de los medios de masas en el discurso institucional (o el tabú del mismo) responde a las dinámicas de exclusión y xenofobia. El trabajo, pilar importante en la realización, la autoestima y la supervivencia, se articulan como un código común.

7.1 BIENESTAR PSICOSOCIAL: DISCURSO COMO CONFORMACIÓN DE LO SOCIAL Y REPERCUSIÓN PSICOSOMÁTICA

Nos encontramos ante la dificultad de diagnosticar algo que se encuentra entre la objetividad y la subjetividad. La única manera de acercarse al estado emocional de una persona es a través de lo que ésta manifiesta. Los sentimientos, pensamientos y comportamientos son variables psicológicas estrechamente moldeadas por la relación con los demás. Entre el individuo y la sociedad en que vive, se encuentra la psicología social.

No hay una agenda de investigación consensuada en el campo del bienestar psicosocial. En *¿Relevancia o Excelencia?*¹⁹, se investiga dónde queda la salud mental y el bienestar psicosocial en la ayuda humanitaria. Los resultados mostraron el consenso de diferentes actores sobre, por un lado, la prioridad e importancia que tiene la perspectiva psicosocial para la efectividad en los programas con refugiados y, por otro, la emergencia en la necesidad de superación de la falta de universalidad al respecto.

La Organización Mundial de la Salud²⁰, recoge los niveles de estrés y síntomas funcionales como diagnóstico para el estado psicosocial de los refugiados. El estrés es normal en una persona, pero cuando éste es transitorio o pasajero. Para el refugiado el estrés se presenta de forma aguda,

19 WIETSE A, Toi & otros "Relevance or Excellence? Setting Research Priorities for Mental Health and Psychosocial Support in Humanitarian Settings" 2012.
20 DE JOHN. J "WHO, "Mental Health of Refugees", Geneva, 1996.

no desapareciendo, y se debe a diferentes causas (condiciones de vida, amenazas, el miedo o la preocupación por otros familiares, etc.). Dicho estado agudo puede desembocar en dolencias orgánicas, molestias somáticas y estados de ansiedad. La OMS considera también los síntomas funcionales (llamados así porque parece que tienen alguna función para la persona), que se traducen en síntomas somáticos vagos y difíciles de determinar para un agente de salud, y que reconocen que su causa puede residir en problemas personales o sociales.

En el campo de la salud pública hay tres niveles de medición: el sub-individual (que corresponde, por ejemplo, a un análisis de sangre), el individual (que se refiere al estado de una persona en particular) y el colectivo (que correspondería a un estudio epidemiológico). El estilo de vida y el ambiente sociocultural establecen dinámicas que moldean el bienestar psicosocial. Para analizar estas situaciones hay que moverse entre el nivel individual y el colectivo. Se puede abordar desde las técnicas cuantitativas y cualitativas, siendo las primeras más costosas y las segundas más profundas. El método cualitativo está cerca del nivel individual por la profundidad con que se recoge la información, y a su vez a través de éste se llega a una red de representaciones y motivos que escenifican al colectivo (por ejemplo: mi marido me pega ↔ machismo).

Cruz Roja Americana²¹ quiere incorporar en sus programas estrategias psicosociales considerando el trauma emocional y ateniéndose a esta rama en las intervenciones. Hay cuatro necesidades básicas humanas reconocidas: comida, agua, albergue y cuidado físico. El bienestar emocional se ha convertido en una preocupación y se quiere incluir como la quinta necesidad básica. Para orientar en qué consiste el aspecto psicosocial podemos seguir el siguiente esquema:

1. Según Cruz Roja Americana no se considera psicosocial:

- *Un programa de salud mental.*
- *Tratamiento psicológico o psiquiátrico.*
- *Asesoramiento o terapia para enfermedades mentales de los gravemente afectados.*

21 ARC "American Red Cross, Psychosocial Strategy, DRAFT", 2004. http://www.psicosocial.net/de/centro-de-documentacion/doc_details/126-american-red-cross-psychosocial-strategy Consultado en 2012.

2. Según Cruz Roja Americana si se considera psicosocial:

- *Apoyo psicológico a través de la empatía, necesidad de sensibilidad y comunicación.*
- *Identificación de personas en necesidad de la derivación para atención psicológica.*
- *Asesoramiento individual, familiar y comunitario de/para necesidades globales.*
- *Convertirse en un punto focal, adaptando las necesidades de los beneficiarios con los servicios comunitarios.*
- *Facilitar la auto-ayuda a los beneficiarios.*

Por tanto la psicosociología se centra en la relación que hay entre el individuo y la sociedad, concretamente la comunidad, y a través de la familia.

Cruz Roja Americana propone un programa de actividades con la finalidad de reparar o ayudar a un malestar psicosocial, pero antes hay que hacer un diagnóstico que lleve a la raíz del problema o causas. En realidad el medio ambiente sociocultural que están viviendo los refugiados provoca los síntomas arriba descritos, impactando primero en la sociedad, luego en la comunidad, en la familia y en el individuo. A su vez, marca el mal estar psicosocial de un colectivo y posibles dinámicas de exclusión en un lugar determinado.

Los desplazados pasan por diferentes procesos a lo largo del tiempo. M. Nubia Bello²² los clasifica en las siguientes fases:

1-	Responde a las vivencias y dolor del recién llegado que aún está desorientado.
2-	Confrontación con el nuevo lugar y a la idealización del pasado, la nostalgia.
3-	Planificación y proyectos en el lugar de acogida, superando en cierta forma el sentimiento de transitoriedad.
4-	Apropiación del entorno y del presente, superando la identidad de desplazado como condición, y refiriéndose a ésta como evento puntual evocándolo y articulándolo en el pasado. En esta fase la persona desea los nuevos proyectos en el nuevo lugar, los piensa y los articula.

El tránsito de una fase a otra es lento y paulatino. No hay un día en concreto en que se dé el cambio. La mayoría de refugiados convocados para este trabajo oscilan en las tres últimas fases. El discurso que manejan esboza la etapa que está viviendo y presenta el bienestar psicosocial y el sentimiento de pertenencia.

7.1.1 PROCESOS DE TRÁNSITO: LA PERSPECTIVA TEMPORAL Y LA APROPIACIÓN DEL ENTORNO

El refugiado no se encuentra en dicha situación por voluntad propia, pero el tiempo y las personas rehacen su vida en un lugar y quieren quedarse en el mismo. Las causas por las que deciden abandonar su país podrían diferenciarse por niveles en el grado de violencia percibida y/o por la urgencia de la marcha, aunque todos los motivos tienen en común el temor y la amenaza. En el grupo focal de hombres se habla del desplazamiento como un momento puntual, y emergen expresiones de enfado, impotencia o indignación por las propiedades perdidas, que representaron el estatus de las familias.

...cada uno tenemos diferentes motivos (para irse de Colombia), es importante, yo por ejemplo el motivo mío es la muerte de dos hermanos míos que los mató la guerrillera, yo reclamé lo mío ¿sí o no? reclamaba a mi familia y entonces que me dijeron si no quieren morir se vayan, me tocó salir, qué más podía hacer, dejar todo botado y arrancar, porque vida no es sino una sola mientras materiales se consiguen, entonces me vine de todas maneras eso ha sido una injusticia, todo dejé botado no sé ni cómo estará ni quién lo tendrá ni nada, porque la mujer se abrió también ella se abrió dijo yo no me puedo quedar tampoco aquí, no sé de cosas nada - Hombre colombiano.

Cuando la primera consecuencia ligada al desplazamiento forzado es la ruptura familiar, entra en juego un duelo²³ para el migrante en el que se derrumba parte de su mundo afectivo, uno de los pilares del bienestar. Para el hombre, dentro de la familia se cumplía un rol que se pierde en la nueva situación, produciéndose un sentimiento de culpabilidad y, por ejemplo, en el caso anterior una crisis de masculinidad, de identidad,

23 ATXOTEGUI, Joseba: "Los Duelos de la Migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial" CD. Formación para la comprensión de la Multiculturalidad. IASS, ADUNARE, SOS Racismo y Gobierno de Aragón.

cuando eres el responsable de la seguridad familiar. Este hombre, en el momento de explicar dicha situación habla del pasado puntual, como un punto de inflexión, sin embargo no es la situación actual en la que se ganó fuerza por verse capaz de afrontarlo y rehacer su vida en el nuevo país, también como padre de familia.

Aún así, la familia representa uno de los pilares más importantes, y uno de los dolores mayores cuando se pierde contacto con estos. Así, aunque se hable del desplazamiento en pasado, siempre se tiene presente aquellos miembros (hijos) perdidos, y siempre se tratará de recuperar el contacto con los vivos.

(...) mis hijos de pronto se movilizaron de allá hacia otra parte del país ¿cierto? ahorita perdí la comunicación con todos, no tengo número de teléfono no tengo nada, entonces pensaba pues voy a hablar ¿cierto? porque aquí en el pueblo de Tumaco hay un tipo que conoce mi familia ¿cierto? Y él tiene el número de teléfono de mi familia pero yo no he podido o sea contactarme con él, entonces de pronto consigan algunos permisos para ir, eso hay que hablarlo ¿sí? Porque no puedo arrancar y irme sin consultar (...) con él me consigo de pronto los números de teléfono de mis hijos porque él es de allí (...) él se mantiene ahí viajando (...) - Hombre colombiano.

Esta situación no deja que el desplazado se desprenda de su identidad de refugiado, pues no es libre de ir a buscar a dichos miembros dada la situación que vive (para tener visado de refugiado renuncias al del país de origen, imposibilitando la visita a éste último). Esta ruptura con los seres queridos y el desconocimiento de su paradero crea un estado de ansiedad y estrés que puede desembocar en síntomas funcionales. El mismo hombre denuncia minutos más tarde:

(...) He venido al hospital hartas veces a todos una pastica (...) yo le dije a mi médico yo necesito un examen ¿sí? Porque yo estoy sufriendo de un dolor (...) que para levantarlo bien (...) me mandan pastica pa acá pa allá y no han querido darme pa los exámenes entonces yo dije el día que vaya yo allá yo voy a conversar, eso creo que los médicos deben darle a uno aceptar los exámenes (...) tengo para eso ¿no es cierto? Quien nos ayude, pero nunca me han querido ayudar

si una pastillita alguna cosa (...) una fiebre toda la noche (...) y ya voy pa dos meses (...) examen de sangre negativo entonces no sé que puedo hacer, hay que comentar (...)- Hombre colombiano.

Hay un sentimiento de abandono o pasotismo ya que plasma que no quieren hacerle un examen para que se sepa lo que tiene y simplemente le dan remedios que no le solucionan el problema. Para este señor en el hospital no le atienden bien. Pero esto no resulta un problema a la hora de replantearse si dejar San Lorenzo, no han vivido en ningún sitio mejor que en esta ciudad y la xenofobia explícita se encuentra en el Ecuador pero fuera de la provincia de Esmeraldas.

Digamos que ha mejorado... (de Colombia a Ecuador) o sea... mejoró... o sea... eh... la vida tranquila - Hombre colombiano
La calma que se vive - Hombre colombiano
Si aquí se vive sabroso- Hombre colombiano
Eso mejoró porque allá legalmente... Colombia... allá venía asustaos (risas) - Hombre colombiano.

Predomina un discurso afectivo hacia la ciudad de San Lorenzo, pero en base a la referencia de todo lo demás como peor. Es decir, San Lorenzo tiene muchas cosas malas y buenas, pero lo que hay fuera es pésimo. Hay más xenofobia en otras partes de Ecuador, fuera de San Lorenzo te piden la documentación, hay más violencia en Colombia.

7.1.2 NIVELES DE ESTRÉS, AUTOPERCEPCIÓN EN BASE A LA EXPERIENCIA EN LA SOCIEDAD RECEPTORA

En la zona fronteriza de la costa colombiana y ecuatoriana conviven diferentes culturas, aunque es cierto que cuanto menos rural es una zona más mezcla hay. Aun así hablamos de una región, a ambos lados de la frontera costeña, predominantemente afrodescendiente y con muchas cosas en común, como por ejemplo el gusto por el baile, la salsa, el reggaeton, gastronomía parecida, clima, etc. Parece que San Lorenzo funciona como un sitio de paso, como una pequeña ciudad “internacional” en la que se dan los intercambios comerciales y que tiene un constante movi-

miento con Colombia. San Lorenzo se presenta como una isla de tranquilidad; todo lo que le rodea parece ser peor, tanto en el país vecino como en la sierra ecuatoriana.

Estamos en San Lorenzo tenemos un proceso de frontera binacional por las culturas, es la misma, tenemos los mismos modismos tenemos cosas en la realidad, en la costa se presta para que el colombiano llegue aquí y de con toda esta cuestión, en la sierra hay un cambio con la alimentación y con el trato a las personas porque hay que diferenciar porque de pronto ustedes no conocen...- Hombre colombiano.

Si bien es cierto que aunque la forma de vivir o culturas son muy parecidas, el refugiado que llega a San Lorenzo, normalmente ha salido rápidamente de Colombia y ha llegado sin nada. Esto significa la pérdida, en un principio, de todas las necesidades básicas de un ser humano. Cuando se llega en esta situación hay que partir de cero para poder rehacer su vida. La pérdida de la identidad es de las primeras cosas que se reflejan cuando se pregunta a un refugiado por las dificultades que se encuentra al venir.

No... por ejemplo dificultades porque uno llega y no conoce a nadie no conoce a nadie, entonces uno no sabe a dónde se arrima a quién se tiene que dirigir o a quién hablarle ¿sí? (...) Una ayuda mejor o présteme una atención, no conoce a nadie entonces sí que hay dificultades en ese sentido porque a quien va hablarle por ejemplo su persona, a mi no me distinguían yo me lo encuentro por la calle usted no me va a saludar, usted no sabe quién soy, ya no distinguiendo ya no, encontré (...) caballero, pero mientras uno no conozca a nadie como va a saludar a nadie, hay gente que pasa y pasa por el lado de uno y lo mira como de lao, uno no puede....- Hombre colombiano.

El anonimato, la soledad, el desamparo y el desconocimiento son los sentimientos previos al duelo²⁴ por el estatus perdido y la identidad perdida. El estatus se pierde al llegar a San Lorenzo pues en su país de origen eran dueños del presente. Siempre se posee más que al llegar (propiedades, proyectos, sueños); eran respetados por los cercanos y conocidos por los vecinos. Las redes sociales para los seres humanos son necesarias para la supervivencia y para nuestra relación con el territorio.

24 ATXOTEGUI, Joseba "Los Duelos de la Migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial" CD. Formación para la comprensión de la Multiculturalidad. IASS, ADUNARE, SOS Racismo y Gobierno de Aragón.

De pronto uno tiene ciertas amistades (en San Lorenzo) de que el uno necesita algo del uno entonces nos servimos de ello, yo tengo una gran amistad de que yo cuento con (...) entonces yo no tengo que decir por ejemplo que (...) yo hasta ahora me ha ido bien gracias a dios si no tengo que quejarme para aquí (...)- Hombre colombiano.

La autopercepción que se tiene es de la búsqueda de trabajo como forma de dignificación y realización, independientemente de la nacionalidad a la que pertenezcas. Se tiene constancia de que por esta zona se aprovecha la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las personas para aprovechar mano de obra casi esclavizada. En el codo a codo nadie, ecuatoriano o colombiano, a priori, quiere hacer daño. No se reconoce una discriminación en primera instancia aunque es un “secreto a voces” que la imagen general que se tiene del colombiano en Esmeraldas no es muy buena. A parte, en el trato cara a cara, la interacción entre ambas nacionalidades es completamente pacífica e incluso buena:

Yo los veo también... son bien... solidarios... no hay para que... yo que... he tenido la posibilidad de ir a otras partes de aquí el Ecuador siempre me han tratado bien... siempre... bueno... algunas veces... si sabes... o sea... por parte de... de la mamá de ella me cuenta que las amigas le dicen que yo soy malo y que que... no le dejen juntar a la hija conmigo... que... que yo vengo de Colombia y que...tal (...) ya por parte de la mamá de las amigas de ella pero no con la familia de ella siempre... siempre me he llevado bien- Hombre colombiano.

Hay conciencia de que el mayor daño lo hacen los medios de comunicación de masas, que participan de esta estigmatización y xenofobia, junto con el problema internacional del narcotráfico, cumpliendo así un traspaso de culpas por parte de los gobiernos.

Bueno el... el... el... el... el ojo del huracán es mirar a los colombianos en los países del mundo es que... a nosotros nos han sembrado un... lunar negro por el problema del narcotráfico y narcotrafican todo mundos, todo el mundo narcotrafica, entonces que pasa la bendita prensa desinformativa es la que ha llevado a que nos vean de una manera o no (...) parece ser que los medios de comunicación que

manejan esa información sembran una especie de xenofobia en la palabra colombiano, entonces acá en Ecuador nos ha pasado y nos ha debilitado mucho porque eso ha causao... trastornos en el proceso de refugio en Ecuador, tenemos que saber esa cuestión porque... la mala prensa...desinforma y... cogen a un ladrón con un visado 12-IV colombiano y dicen que todos son ladrones, (...) entonces hay que acertar mucho en lo que pasa y que sepamos todo lo que pasa porque... no podemos que hagan eso con todos porque... yo veo que la mayoría de refugiados que hay en san Lorenzo son gente que está en la producción, en las palmeras... en... en trabajo... comercio... comercio formal y amas de casa, o sea que hay que mirar la realidad-Hombre colombiano.

Hoy en día entre los refugiados que llevan tiempo en San Lorenzo se sigue viviendo una situación de inseguridad constante. El sometimiento a entrevistas para poder obtener la visa, el miedo a perderla por posibles problemas entre los gobiernos, la indignación por no haber un reconocimiento del conflicto armado y que les sigue perjudicando de diferentes formas, hace que estas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad como muchos ecuatorianos afincados en san Lorenzo, sean aún más vulnerables por dicha condición. Es así como se presenta una de las formas de mirar al futuro teniendo en cuenta el conocimiento de que su situación y estabilidad depende de decisiones ajenas.

Hemos que demostrar de que Colombia está en conflicto armado y llegue tarde que temprano a decir el gobierno ecuatoriano que... no esperemos no sabemos cuándo... decir que Colombia no tiene un conflicto armado es un país en paz, entonces que hace con todos sus refugiados, todos para Colombia, esperemos que eso no vaya a pasar pero... somos no soy ave de mal agüero pero esperemos que recomiendo de documentos de manejo de negarle visa a... a tanta gente nos está haciendo ver esa situación, yo no me miro como visa porque a mí me la pueden quitar, me comporto lo mejor que pueda pero la pueden quitar no mas yo no puedo ir a Colombia (...)- Hombre colombiano.

En particular, en todos los temas predomina el discurso de “estoy bien porque lo otro es/era peor”, ya sea en trabajo, seguridad, racismo, o con el tema del visado.

Aquí las ONG nos están ayudando porque nos consiguen un visado que nos deja respirar. - Hombre colombiano.

7.1.3 PERCEPCIONES NPI: IDENTIDAD, EXPECTATIVAS, VULNERABILIDAD Y EXPLOTACIÓN LABORAL

La identidad del individuo se construye subjetivamente en correlación con las interacciones que tiene éste con su medio social (entorno, comunidad, familia...). Por tanto, las dinámicas y prácticas expresadas a través del lenguaje, construyen la realidad individual y social. Hay que comprender las interpretaciones y las particulares maneras de contar tanto sobre el ámbito laboral como el personal, y desvelar el significado que tiene para sus vidas. “El bienestar individual será siempre el resultado de condiciones económicas, políticas y sociales en contextos culturales, articulados a las experiencias vitales de individuos y colectivos”²⁵. La propia representación aparece en los grupos de discusión para diferentes ámbitos.

No pues antes de ser desplazado tocaba trabajar para conseguirlo así... así tocara bordear machetes... había que trabajar para conseguirla... aquí yo logré mi trabajo, soy domador de búfalos...ese es mi destino- Hombre colombiano.

La versión que construye de sí mismo el refugiado en la cuarta fase²⁶ presenta un nivel alto de autoestima por la superación de las dificultades y la realización de la persona al tener un oficio. Aunque consciente de ser mal pagado y de la situación de refugiado (aunque bajo la narrativa del desplazamiento como hecho pasado), el pilar de la construcción de identidad se sustenta sobre el oficio y la familia. Los roles son, en aquel, ser domador de búfalos asalariado, y en ésta, ser padre y esposo. La rapidez de construcción, elaboración y expresión del esquema y la claridad del mismo significa la solidez. Sin embargo la identidad se fragiliza con la vulnerabilidad, estrechamente ligada a la situación económica y jurídica.

²⁵ NUBIA BELLO, Martha “Identidad, Dignidad y Desplazamiento Forzado” 2007.
²⁶ *Ibidem*.

Yo si tengo un problema aquí con un señor (...)yo le trabajé dos meses a él estaba la mujer para dar a luz entonces le dije yo me tengo que echar a la mujer para Esmeraldas porque la mujer tiene precancia (...) cuando vine de allá ya con la mujer la bebé todo eso, seguí trabajando cuando llegó el día que dan la remencita que nos dan (...) entonces yo le dije que me van la comidita que me dan y me va diciendo que va recibir la comida pa chancho que yo no vaya por allá, yo le dije yo la necesito, usted no la necesita, yo no tengo plata, yo la necesito, yo voy allí, sale (...) me va diciendo ¿sabes qué? Recoja sus cosas y piérdase de aquí ni me conoce ni lo conozco (...) cuando hablando con un abogado me dijo usted no tiene que pagar nada (...) si usted paga es porque quiere, métale una demanda, pero yo no lo voy a hacer (...)- Hombre colombiano.

Por un lado se cumple el papel estabilizador que tiene el trabajo, el individuo tiene satisfacción personal y el reconocimiento, pero por otro es capaz de verbalizar la situación de indefensión y dependencia. Cuando la persona ha vivido con un nivel de precariedad mayor al que está viviendo en el momento, siente que ha mejorado, aunque sea consciente de las injusticias que se cometen. El refugiado en esta fase sabe que no puede enfrentarse a esta problemática solo, que ha de apoyarse en organizaciones, y también sabe que en una posición ilegal está completamente desprotegido. Así, una de las mayores preocupaciones es la posibilidad de pérdida de la visa.

(...) uno es que sin la visa no vale nada(...) no vale nada, a mí nunca me han detenido porque nunca... nunca me han detenido pero uno nunca puede saber si el momento que lo van a detener- Hombre colombiano.

La personalidad jurídica no depende exclusivamente de los derechos que te da un documento, pues hay otros tantos de participación en la sociedad en la que se está viviendo que se quedan fuera. Así, el malestar que genera no saber si pasarán la siguiente entrevista con la Dirección del Refugio o no poder votar en las elecciones sigue pesando sobre la construcción de la identidad del desplazado, aunque lleve años en el territorio y se haya apropiado del espacio-tiempo.

(...) a uno por colombiano no le ven ni (risas) ni que te voy a decir yo, le... le prohíben la visa que uno no puede participar digamos ser elegido y (...) ante una cosa uno no puede... no puede... ni puede votar, ni ser elegido ni elegir tampoco uno no puede votar- Hombre colombiano.

Verbalizadas y asumidas estas situaciones, el refugiado colombiano en San Lorenzo, de cuarta fase, tiene expectativas y proyectos que varían en función de la edad. Así, el refugiado joven absorbe la sociedad receptora luchando por mayores posibilidades y proyectándose a nivel de crecimiento profesional, de estudios, y con expectativas a un buen salario a largo plazo. El proyecto personal privado se enfoca en la mezcla indiscriminada con los ecuatorianos, evitando de forma activa la victimización y marginación. Sin embargo el hombre maduro, con hijos a su cargo, se centra en aguantar, mantener el trabajo, pide que sea lo más justo posible, y presenta el deseo de subida de salario como una cuestión de suerte mostrando tener asumidas las relaciones de poder. Como expectativa a medio-largo plazo evalúa conseguir todos los derechos jurídicos con la visa ecuatoriana a través de los hijos nacidos en Ecuador, sopesando si compensa la renuncia a la visa de refugiado.

De todas maneras mi trabajo como les digo mi trabajo es... domador de bueyes ¿sí? Y espero que de pronto me incremente o de pronto digan vamos a subirle un poquito el sueldo (...) a pegarle una... a ver si se logra.... Aunque no creo, el ecónomo de ahí es... es... no demasiado (...) entonces... eso hay que esperar ahí y si no toca, con lo que se pactó, seguir con lo mismo- Hombre colombiano.

Aunque el trabajo asalariado en un oficio está aportando cierta estabilidad emocional, la seguridad de permanencia es una ilusión que se mantiene respondiendo con sumisión, dado que la falta de éste lleva directamente a una situación de dependencia absoluta. El oficio se presenta como motivo de orgullo (locutor de radio, domador de búfalos, agricultor...) pero el trabajo en sí está ligado a las necesidades básicas y la falta de ahorros.

7.1.4 BRECHA: TENSIONES DE UNA REALIDAD DE VULNERABILIDAD Y POBREZA DIVIDIDA/COMPARTIDA

San Lorenzo es una ciudad compuesta de barrios muy dispares. En algunos, las infraestructuras están muy deterioradas o son prácticamente inexistentes. Hay familias enteras que viven en una casa de lata o madera, sin habitaciones, sin servicio, sin luz, sin alcantarillado y por supuesto sin agua. El acceso a la salud es complicado, y es alta la demanda de empleo y el abuso de alcohol y otras sustancias. Este contexto envuelve tanto a ecuatorianos como colombianos, lo cual marca un escenario en que un territorio, San Lorenzo, que ya tiene necesidades básicas sin cubrir recibe un flujo más o menos constante de refugiados colombianos. Sin entrar en debates de si ha de primar la atención a los más necesitados o no, y teniendo en cuenta que el migrante está más expuesto sólo por no tener papeles legales y más si ha salido huyendo de su país, ya que no posee nada, se puede notar una brecha agravada por la situación de carencia que viven parte de las personas de ambas nacionalidades. En este sentido la presencia de organizaciones que se centran en la figura del refugiado crea un recelo en la población ecuatoriana, que se transforma en discriminación y recriminación de supuestas prioridades.

A su vez la población refugiada siente el ambiente hostil y la falta de derechos sólo por no pertenecer al país, a parte de la xenofobia infundada por los medios de comunicación de masas identificando al colombiano como delincuente.

7.2 LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El impacto del refugio no se vive igual por parte de los hombres que por parte de las mujeres. El hecho de ser mujer incrementa la situación de vulnerabilidad y la violación de derechos, ya que al migrar forzosamente se exponen a tipos de violencia específicos.

A pesar del reconocimiento de esta situación ampliamente justificada en diversos estudios e informes, “no existen programas específicos que las atiendan, considerando estrategias de atención con un enfoque diferen-

cial a ambos lados de la frontera que les permita la asistencia humanitaria que ellas necesitan para la defensa de sus derechos”²⁷. De alguna manera “desaparecen” como mujeres y niñas y se diluyen en la generalidad de desplazados, refugiados y migrantes.

Los flujos de población NPI, en Ecuador, son expresiones dolorosas y graves de una crisis humanitaria y de derechos humanos cuyo origen se centra en diversos conflictos violentos en esta parte de la frontera colombo-ecuatoriana. Este desplazamiento es traumático en sí mismo. La mayoría de las personas refugiadas huyen por miedo, ante el fuerte acoso de la violencia. Salen en contra de su voluntad teniendo que dejar parte o el total de la familia, la casa, el negocio, etc. La salida puede considerarse en algunas ocasiones prácticamente como una huida. Salen sin nada intentando salvar su vida y la de sus familias. El desplazamiento forzoso por la situación de violencia y conflicto y las problemáticas que generan en la sociedad colombiana, es un denominador común para hombres, mujeres, niños y niñas.

Mataron a mi marido, mis niñas sufrieron mucho porque lo presenciaron, y luego volvieron a casa amenazar- Mujer colombiana del grupo focal.

Salimos por la violencia, y nos pidieron la casa y a uno le tocó salir, por la guerrilla. Llegan personalmente las leyes que ellos colocan y a uno le toca hacer lo que ellos digan- Mujer colombiana del grupo focal.

Es un coraje lo que a uno le da, es duro uno siente rabia, odio no tienen perdón de Dios. Y por los hijos tienen que salir- Mujer colombiana del grupo focal.

Si bien es verdad que los motivos de salida en muchos casos son comunes en ambos sexos, las mujeres los viven, sienten y expresan de manera específica. Algunas de las mujeres entrevistadas en San Lorenzo, rompían a llorar en el momento de expresarnos los procesos de huida y las causas por las que habían tenido que abandonar sus hogares, lo cual pone de manifiesto el gran sufrimiento y la acumulación de tensión y miedo a la que se ven sometidas en estos momentos.

Uno llega sin nada, no tiene apoyo y pasa dificultades- Mujer Colombiana grupo focal.

Cuando recién me vine de Colombia se me enfermaron todos mis varones a la vez. Y no pude hacer más que ponerme a llorar no poder pedir ayuda a nadie porque a nadie conocía- Mujer Colombiana de los pre-foros.

Este cambio de vida implica vivir experiencias que antes no se han vivido, implica enfrentarte a una realidad nueva, no elegida y desconocida. Nadie se encuentra suficientemente preparado para vivir esta situación, por lo que sufren un proceso donde tienen que desarrollar nuevas capacidades adaptativas para sobrevivir, con altas dosis de lucha y esfuerzo permanente. Para ello se desarrollan habilidades nuevas, tienen que hacer cualquier cosa para sacar a sus hijos adelante ya que por lo general son ellas las que se encargan de cuidar/criar a los mismos. Aunque en ocasiones son manifiestas las grandes capacidades de adaptación y de resiliencia de las mujeres. Existen también casos en los que esta situación les lleva a dinámicas de exclusión negativas para ellas y sus familias.

Haces hasta cosas que no quieres para dar de comer a tus hijos- Mujer colombiana de los pre-foros.

La población NPI y en concreto las mujeres han de multiplicar sus capacidades, las mujeres viven situaciones en las que a pesar de haber sufrido mucho, deben seguir adelante para poder proteger y ayudar al desarrollo de sus hijos e hijas. La mayoría de las mujeres a las que escuchamos y recogimos sus discursos se habían tenido que asentar en barrios periféricos del cantón San Lorenzo, en asentamientos muchos de ellos no reglados, con viviendas precarias donde viven en condiciones de hacinamiento y donde no llegan los servicios básicos, y la salubridad se vuelve complicada, son zonas sin servicios públicos, sin acceso al agua, ni a la luz, y donde existe una fuerte presencia de “zancudos”.

Vivíamos mucha gente, de noche no podíamos dormir, mucho zancudo, la casa estaba alejada- Mujer colombiana grupo focal.

28 Cabe indicar que San Lorenzo es una de las ciudades con mayores tasas de homicidio. Según datos de la Policía de Ecuador, en el 2010, ese índice fue de 61,6 crímenes por 100 000 habitantes, cuando el promedio en el país fue de 18,6 homicidios.

Muchas de ellas expresan que todavía sienten miedo, que los contextos que las rodean siguen siendo inseguros. Huyen de una situación de violencia pero en San Lorenzo por lo general no encuentran el lugar donde tener seguridad para ellas y sus familias²⁸.

En parte me siento un poquito tranquila pero en otra parte no, donde yo vivo es un barrio caliente, no alcanzo a escuchar un “pá” y ya estoy con el miedo- Mujer colombiana grupo focal.

En contraposición, el hombre percibe San Lorenzo como un sitio tranquilo, determinando, de esta forma, la presión cotidiana y el nivel de estrés mucho mayores en las mujeres:

Aquí se vive sabroso- Hombre colombiano, grupo focal.

A parte, hemos de tener en cuenta que con el desplazamiento, las mujeres pierden parte de la identidad que tenían en sus zonas de origen, su rol social cambia radicalmente, y eso incrementa su sensación de inseguridad. No pueden transportar los liderazgos que tenían, ni la labor que realizaban, el rol que cumplían como mujer de campo, o profesional, o madre de familia, son posesiones perdidas. Se pierde también todo el trabajo adaptativo que han realizado en sus países de origen para poder desarrollarse como mujeres. Pierden la red social, las actividades, inquietudes, redes de apoyo, mecanismos de defensa, de relación, de supervivencia, que han ido generando adaptados a su anterior contexto de vida; ahora han de realizar este proceso de nuevo.

Los roles o papeles que cumplimos no se constituyen en nosotros como fijos y estables, sino que se encuentran marcados por las coyunturas sociales e históricas particulares, por lo pueden variar según se transforman las condiciones del mundo social de los individuos²⁹. En ocasiones, las identidades que las mujeres tenían en sus lugares de origen y los cambios que éstas van teniendo a lo largo de la experiencia del desplazamiento, generan identidades que se superponen y generan conflictos, que derivan en problemas de aceptación, autoestima, auto-respeto etc.

Todo tiene que ser transformado pues ni ellas son las mismas después del proceso que han vivido ni se encuentran en el mismo entorno, ni son percibidas de la misma manera, ni son respetadas de la misma manera, y a todas estas variables hemos de añadirle que se encuentran sin ayuda, sin red, sin familia, sin apoyos. Y muchas veces amenazadas por el miedo, y la inseguridad. Cuando hablamos de inseguridad hablamos de la percibida subjetivamente, por la experiencia vivida, que paraliza como si fuera totalmente real. Y por otra parte de la real, pues el contexto de San Lorenzo en el que están viviendo no les ofrece un entorno seguro. En términos generales, porque es una zona en la que confluyen diferentes conflictos, y a nivel específico los riesgos se incrementan porque son mujeres y colombianas y se asocian a esta condición de refugiadas varios estereotipos y prejuicios que las ponen aún en mayor peligro.

La situación de xenofobia y rechazo que se está viviendo en estos momentos en San Lorenzo es preocupante y se hace muy visible en los discursos de la población e incluso en el discurso de las autoridades. Por lo general, se considera que la población colombiana es la “culpable” de la mayoría de los problemas que se viven en el contexto de San Lorenzo, lo cual incrementa la xenofobia.

Vienen a quitar el trabajo y el pan de los ecuatorianos y a generar conflictos- Hombre ecuatoriano profesional San Lorenceño.

Estas son palabras de un profesional cualificado que trabaja en una institución pública de San Lorenzo. Este rechazo generalizado hace que de alguna manera adquieran una culpa percibida socialmente que no les corresponde.

Una de las mujeres ecuatorianas con la que dialogamos nos lo expresó de la siguiente manera.

A mí los colombianos me han tratado bien, no creo que sean malas personas, aunque se dice que son malas personas- Mujer ecuatoriana grupo focal.

Esta problemática se acrecienta por el rechazo que se trasmite desde los medios de comunicación y lastimosamente también en gran medida des-

de la instituciones públicas. Hay una creciente crítica acerca de la cantidad de ayuda internacional que se da a la población colombiana y de la cual los ciudadanos ecuatorianos no son beneficiarios. Aunque la situación de pobreza en la que se encuentran también es significativa. A parte de esto, se manifiestan afirmaciones discriminatorias como las siguientes.

No entendemos por qué no se van a refugiar a otras partes de su país y tienen que venir al nuestro- Mujer joven ecuatoriana con la que dialogamos.

Son afirmaciones que resaltan el profundo descontento, racismo y poca apertura que tienen algunos de los ciudadanos de San Lorenzo para con los refugiados colombianos.

El 8 de Marzo de 2012 se celebró el foro de la mujer en San Lorenzo. Hubo grupos de mujeres que dramatizaron escenas en las que manifestaron el trato discriminatorio que sufren por parte de la población y las instituciones. Esta crítica fue mal percibida por el auditorio y se generó una situación de conflicto, las mujeres colombianas recibieron muchas críticas y tuvieron que salirse del auditorio notablemente afectadas, con llanto expresaban que no podían hablar de la situación que vivían por el fuerte rechazo que sufren. En este punto, se denuncia la falta de libre expresión hacia este tema, cuya tirantez y tensión hace que explote, lo que sucedió aun habiendo ecuatorianas en la representación.

Este duro contexto de difícil acogida social es vivido por las mujeres de peor manera ya que sufren una triple o cuádruple discriminación por ser refugiadas, ser mujeres, ser pobres y a veces también por ser afrodescendientes.

El ser humano es un ser relacional, para el desarrollo pleno y la salud física y psicosocial, necesita estar acompañado, guiado, reconocido, cuidado, sentirse libre, seguro y válido, incluido social y culturalmente. Citando a García Roca (2001) podemos afirmar que “sin vinculaciones, nexos, redes, tejidos sociales, no hay vida humana”³⁰.

30 García Roca Joaquín “En tránsito hacia los últimos” Bilbao, Sal Terrae. 2001.

Vivir el proceso de desplazamiento forzado y encontrarse en un territorio de acogida hostil, supone vivir una experiencia crítica que implica dejar el territorio al que estás arraigado, sufrir una desestructuración personal, familiar y social que genera un potente malestar emocional, por lo que es común encontrar personas que sufren ansiedad, miedo, tristeza profunda, desesperación, dolor.

Es importante acercarnos a estas realidades poniendo el acento también en la manera en la que las mujeres redefinen estas situaciones de desarraigo e inestabilidad. Desarrollan capacidades para sobreponerse a los grandes impactos que tiene sobre ellas el desplazamiento. La capacidad de resiliencia lleva a que muchas de ellas acaben superando las adversidades y construyendo de manera positiva una vida significativa y productiva. Expresan que la fuerza de sobreponerse, construir y seguir luchando, en medio de las circunstancias hostiles en las que se encuentran, en muchas ocasiones es motivada y sustentada por los hijos y los familiares a su cargo. Aquí se evidencia la importancia que tiene toda la actividad reproductiva y de cuidadora principal, que se traduce en la responsabilidad que catapulta a los seres humanos a la resiliencia ante peores situaciones. Así, la función principal asignada a la mujer se convierte en el sentido de la vida de muchas de ellas y eso es lo que les hace sacar las fuerzas después de haber vivido circunstancias adversas y estresantes.

Es un coraje lo que a uno le da, es duro uno siente rabia, odio no tienen perdón de Dios. Y por los hijos tienen que salir- Mujer colombiana grupo focal.

Actualmente no estoy trabajando igual saliendo adelante siempre viendo lo que se puede hacer. Siempre toca seguir en la lucha porque no se puede quedar una sentada yo tengo a mi hijo y él está lejos y toca hacer para trabajar y para subsistir- Mujer colombiana grupo focal.

7.2.1 CAMBIOS EN LOS ROLES Y LA ESTRUCTURA FAMILIAR

La estructura familiar cambia, encontramos múltiples procesos de desestructuración familiar y de modificación de los roles familiares. Hemos de

considerar que por lo general, tanto en la sociedad colombiana como en la ecuatoriana, encontramos una sociedad fuertemente androcéntrica, el hombre suele ser el jefe de familia y quien tiene la autoridad hacia el exterior del hogar. Él es quien toma las decisiones, quien organiza y dirige, mientras que las mujeres suelen adquirir papeles sumisos, dependientes, y de servicio al resto de miembros familiares. Uno de los hombres que entrevistamos expresaba de esta manera.

Prefiero que mi mujer no trabaje, ni lave ropa ajena y se quede en el que hacer de la casa mientras yo trabajo- Hombre colombiano grupo focal.

Y una de las mujeres comentaba lo siguiente:

En general las mujeres están pendientes de la casa, algunas veces ambos trabajan, al marido a veces no le gusta que la mujer trabaje. Los hombres le echan en cara a uno todo, por ello la mujer ahora tiene que trabajar. Cuando no tengo dinero me siento mal- Mujer colombiana pre-foros.

Esta actitud cambia, en la mayoría de las ocasiones, con el desplazamiento forzado. Las mujeres han de adquirir un nuevo rol de proveedoras de la familia donde tienen que trabajar y buscar de diferentes maneras el sustento.

Yo he trabajado de todo un poco desde cuidar niños. Hasta comerciante, vender tortas, en un hotel, no te tratan como se merece un ser humano trabajaba de lunes a lunes- Mujer colombiana pre-foros.

Uno en su pueblo tenía su casa sus cosas el marido la mantenía. Ahora en el tiempo que estoy es muy difícil con 4 niños- Mujer colombiana grupo focal.

Es común que niñas y jóvenes hayan tenido que dejar los estudios para ayudar en casa, otras tienen hijos muy pronto y tienen que dejar de estudiar. Un número importante de niñas adolescentes quedan embarazadas, es cierto que esto sucede en la sociedad ecuatoriana y en concreto

en San Lorenzo de manera generalizada, pero los riesgos que tienen las jóvenes refugiadas son mayores, por sus circunstancias específicas. Muchos hombres intentan seducirlas y comprarlas. Hay hombres que ofrecen dinero u otros bienes materiales a cambio de favores sexuales, se tiene la idea preconcebida de que la mujer colombiana por su situación de vulnerabilidad y todos los estereotipos que existen alrededor de ella, tiene que aceptar estas proposiciones que las empujan a una situación de explotación sexual.

Los hombres les ofrecen a una dinero. Por ser mujeres a una le toca lidiar con sus hijos, el hombre la deja a una botada- Mujer colombiana grupo focal.

Los procesos de reestructuración familiar son múltiples. Algunas mujeres entrevistadas comentan que la familia se ha unido más con el desplazamiento, reafirmando así la identidad en el territorio desconocido. Aferrarse a conocidos funciona como orientación y cohesiona más el grupo. En su lugar de origen se veían una vez cada quince días o cada mes pero que ahora pasan juntos siempre- Mujer colombiana grupo focal

En otros casos parte de la familia ha tenido que quedar en Colombia por lo que la situación de desestructuración es mayor. Pierden el contacto de los familiares y viven con el duelo de la ausencia de familiares muy importantes. Durante las entrevistas informales, muchas mujeres manifestaron con especial énfasis la ausencia de la madre. Su figura es determinante en el malestar que viven, los modelos de familia son de gran reciprocidad con la familia extensa y el desplazamiento suele ser de la familia nuclear por lo que las dificultades para asumir el trabajo reproductivo de la familia se acrecientan. Esta labor recae prácticamente siempre sobre las mujeres de la casa por lo que el desplazamiento supone un aumento en la dificultad a la hora de poder compatibilizar el trabajo productivo y reproductivo.

Siempre las madres son las que se quedan con los hijos- Mujer colombiana, grupo focal.

Algún marido ayuda en alguna función puntual- Mujer colombiana, pre-foros

Uno de los mayores problemas de las mujeres a la hora de encontrar un empleo es la imposibilidad de dejar a los niños con alguien ya que no tienen una red social que de alguna manera pueda hacerse cargo. Es verdad que en muchos de los barrios encontramos guarderías comunitarias pero, sobre todo en uno de los grupos con los que se hicieron los pre-foros, ponen de manifiesto que muchas de las guarderías no cuidan bien a los niños y que los mandaban a casa con caídas o enfermos. En algunas no los cuidan bien, los mandan golpeados, no hay control, todos los niños andan revueltos- Mujer colombiana, pre-foros.

Necesitamos personas preparadas para cuidar a los niños, guarderías buenas- Mujer colombiana, pre-foros.

7.2.2 DESESTRUCTURACIÓN FAMILIAR Y TIPOS DE VIOLENCIA

Encontramos casos en los que el cabeza de familia había fallecido antes del desplazamiento como consecuencia de la situación violenta vivida en Colombia. En otros casos el abandono es posterior al desplazamiento. Entre las mujeres entrevistadas encontramos diferentes motivos de la desaparición del jefe de familia.

Hemos de resaltar que en el imaginario cultural está prácticamente legitimada implícitamente la poliginia, está incluso vista positivamente por parte de muchos hombres. Pero las mujeres que lo viven, lo hacen con sufrimientos y conflictos y esta circunstancia genera muchos problemas dentro de las familias. También, el excesivo consumo de alcohol por parte de los hombres crea desajustes, dificultades y violencia en las dinámicas familiares.

A su vez, los obstáculos para encontrar trabajo, que sufren tanto las mujeres como los hombres, son afrontados de manera diferente. La mujer tradicionalmente se ha realizado como persona útil en la sociedad, desarrollando actividades reproductivas que han sido las que mayor peso han tenido en la vida de estas, mientras que los varones se han reafirmado como validos e importantes socialmente en su rol proveedor, y ante la falta de empleo se sienten frustrados y se aíslan de la familia, ya que de alguna manera esto supone una pérdida de control sobre ésta. En estas

situaciones la responsabilidad del cuidado de los hijos recae de nuevo sobre la madre, que es la que prácticamente en ninguno de los casos analizados abandona a los hijos. Para algunas mujeres con el desplazamiento la relación empeoraba y la violencia hacia ellas se incrementaba.

Es prácticamente una relación de causa-efecto inevitable que los problemas y frustraciones de los hombres deriven en la violencia hacia las mujeres y los hijos e hijas. En un contexto en el que según las estadísticas³¹ 8 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia, cualquier contratiempo agudiza e incrementa la situación cotidiana de la violencia en los hogares de San Lorenzo.

Algunos de los testimonios de las mujeres expresaban violencia física.

Él se vino primero, y cuando llegamos aquí él empezó a tomar y de ahí empezó con una chica y de ahí empezamos a pelear y me pegaba delante de los niños y yo me fui de casa, me amenazó con arma incluso, le puse una demanda- Mujer colombiana grupo focal.

Los hombres pasan por encima de las mujeres se creen superiores porque tienen mano fuerte- Mujer colombiana, pre-foros.

Ahí caramboleando sobrellevando, le sigue la idea porque que más le toca a una que seguirle la idea para llevar la fiesta en paz- Mujer colombiana pre-foros.

Pareciera que ninguna se ha salvado de un golpe- Mujer colombiana, pre-foros.

Un esposo violento y celoso que por nada te da problemas, le da a la vez rabia y a la vez tristeza- Mujer colombiana pre-foros.

También nos han expresado violencia psicológica.

Los hombres le echan en cara a uno todo, por ello la mujer ahora tiene que trabajar- Mujer colombiana, pre-foros.

Quisiera no depender de ningún hombre, cuando el hombre trabaja y aporta y la mujer estudia luego se lo restriega en la cara- Mujer colombiana, pre-foros.

Hay muchos maridos que no le dejan estudiar a una por celos- Mujer colombiana, pre-foros.

Algunas nos expresaban que sufrían violencia económica, cuando se conversó con ellas sobre la vivienda y las condiciones en las que las habitan manifestaban:

La hizo el papá de mi hijo, y a ver cómo te explico para que me entiendas, es de mi marido, y cuando nos enfadamos, me echa, así que no cuento con ella- Mujer colombiana, pre-foros.

Hay paternidad irresponsable no reconocen los hijos ni aportan económicamente a la crianza- Mujer colombiana, pre-foros.

7.2.3 SITUACIÓN DE VIVIENDA

Una de las principales preocupaciones y causas de malestar psicosocial específico de las personas desplazadas es el problema de la vivienda ya que es un aspecto fundamental para analizar la manera de vivir el desplazamiento y la posterior inserción dentro del nuevo territorio para las mujeres. Hemos de considerar la vivienda como un espacio fundamental para la mujer, que es la que se ocupa de prácticamente todo el trabajo reproductivo que se realiza dentro del hogar. La ausencia de un hogar o la vivienda precaria, golpea el sentimiento de las mujeres, ya que poseer un hogar les otorga un fuerte sentido de pertenencia e identitario. Los barrios en los que se producen los asentamientos de muchos de los refugiados colombianos en San Lorenzo tienen muchas carencias y esto genera malestares expresados por ellas de la siguiente manera:

Yo he vivido en muchas partes ahora vivo en una casa de una amiga no tengo casa propia. Pero ella me va a dejar una hasta que yo me independice y empiece a conseguir mis cosas- Mujer colombiana, pre-foros.

Cuando llueve me entra agua- Mujer colombiana, pre-foros.

Todas las casas son de madera- Mujer colombiana, pre-foros.

Nos falta legalizar nuestras propiedades y hemos hecho un esfuerzo. Para conseguir y no queremos que nos las quiten- Mujer colombiana, pre-foros.

Todavía no se puede legalizar, es invasión, pero no pagamos arriendo- Mujer colombiana, pre-foros.

El único problema que tenemos ahora es la legalización de la tierra- Mujer colombiana, pre-foros.

Las familias que han conseguido tener una vivienda en propiedad normalmente la escrituran a nombre del marido, esto incrementa la dependencia de las mujeres de sus maridos y las lleva a una situación de vulnerabilidad.

Con el desplazamiento se han perdido muchas condiciones de vida en lo que respecta a la vivienda, y sobre todo en los primeros momentos expresan que han de vivir de manera indigna, en condiciones de hacinamiento y sin los requerimientos básicos que debe tener una vivienda habitable.

7.2.4 VIOLENCIA SEXUAL

El problema del hacinamiento, la falta de espacios y de viviendas dignas, junto con la ubicación en zonas de alta inseguridad, son razones por las que se incrementa la violencia sexual³². También lo incrementan los imaginarios sociales sobre la mujer, en concreto sobre la mujer colombiana y la afrodescendiente. Existen estereotipos de género que consideran a esta mujer como un objeto sexual y que perpetúan actitudes machistas y xenófobas. Por ello, las mujeres colombianas, son percibidas de manera generalizada por la población masculina como un objeto sexual y por la población ecuatoriana femenina como competencia sexual.

32 Pedraza Palacios, Nubia "Género desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela." BOGOTÁ. UNIFEM-Colombia (2005).

33 Logroño Julietta "Percepciones sobre género sexualidad y adultocentrismo en los cantones de Eloy Alfaro y San Lorenzo, y su relación con la explotación sexual." UNICEF-CONAMU.

La violencia a la que son expuestas las mujeres y niñas que viven el desplazamiento es muy elevada. En San Lorenzo es particularmente alarmante ya que existe una importante cultura de comercio sexual, que genera relaciones de explotación sexual sistemática en diferentes ámbitos. En concreto, como apuntábamos, siguen existiendo un conjunto de estereotipos sobre la mujer, en los que están presentes juicios en torno al cuerpo. Estos estereotipos siguen siendo usados como justificación en todo tipo de prácticas y delitos contra los derechos sexuales y reproductivos³³. Visibilizar los efectos de la violencia sexual en el marco del desplazamiento forzado es difícil. Son muchos los tabús y miedos que impiden a la gente hablar de estos temas abiertamente, muchas de las víctimas ni siquiera son conscientes de que lo son, ya que los abusos son muy generalizados y se llegan a normalizar y legitimizar. Estas formas de violencia sexual son inadmisibles desde un enfoque de derechos humanos y creemos que se debe de incidir en la prevención, la detección, persecución del delito, protección de la víctima y la restitución del daño causado. Es alarmante como en este contexto, incluso dentro de las familias, son manifestadas situaciones de violencia sexual.

En los pre-foros que realizamos en San Lorenzo se hablaba de las causas de tristeza. Hubo mujeres que expresaban que la nueva pareja, con la que establecían una relación, abusaba de las propias hijas que tuvo con parejas anteriores. Pero dichas afirmaciones, es decir, que algunos padrastros abusen de las hijas de sus parejas, se planteaban como habitual, incluso salió el tema de los abusos en las escuelas por parte de los profesores.

Hace feliz a una madre que cuando no está con el padre de sus hijas, la otra pareja trate bien a sus hijas- Mujer colombiana, pre-foros.

Los riesgos de abusos sexual en las niñas, son muchos- Mujer colombiana pre-foros.

7.3 PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

Los resultados y efectos que se dan en la sociedad en el ámbito de la salud psicosocial responden a varias dinámicas. Dinámicas complejas que

se dan en diferentes niveles y formas. De forma interna, en los distintos grupos sociales como resultado de las relaciones entre los individuos, y de forma externa, como resultado de procesos políticos, económicos, culturales y sociales.

Teniendo en cuenta el objeto de este estudio, el bienestar psicosocial de los refugiados colombianos en la ciudad de San Lorenzo, el análisis institucional que aquí se propone debe tener en cuenta constantemente aquello que hemos tratado como psicosocial. Tal y como hemos recogido con anterioridad y según nos indica Cruz Roja Americana; psicosocial responde a:

- Apoyo psicológico a través de la empatía, necesidad de sensibilidad y comunicación.
- Identificación de personas en necesidad de la derivación para atención psicológica.
- Asesoramiento individual, familiar y comunitario de/para necesidades globales.
- Convertirse en un punto focal, adaptando las necesidades de los beneficiarios con los servicios comunitarios.
- Facilitar la auto-ayuda a los beneficiarios.

Por lo que el tratamiento que realizaremos para ello, será el análisis discursivo de varios elementos.

Por un lado, dado que la responsabilidad política recae en el Estado se analizará el discurso del mismo, tanto desde su operatividad jurídica como de su acción política³⁴ de gobierno. A través del estudio del articulado de la Constitución Ecuatoriana que hace referencia a los derechos de los refugiados, así como a su evolución desde la misma a través de diferentes planes (Plan Ecuador) y desarrollo normativo (Decreto 1182 del 30 de mayo).

La narrativa y experiencia del resto de actores institucionales presentes en la ciudad de San Lorenzo; como expresión directa del papel institucional en la zona y fruto de su trabajo y relación directa con los refugiados. Para ello se han realizado 3 entrevistas en profundidad a diferentes

³⁴ Teniendo en cuenta el nivel macro de este análisis, nos sirve como marco para ir de arriba abajo. En el conocimiento de los actores institucionales que operan o deberían operar en el ámbito psicosocial.

representantes y miembros de instituciones tanto internacionales como locales presentes en la zona.

Este doble análisis, se pretende que sirva como enlace para poder mostrar cuál es la síntesis del papel institucional en el estado del bienestar psicosocial de los refugiados colombianos en la ciudad de San Lorenzo. Como parte del estudio de las narrativas existentes en la zona, fruto de las situaciones dadas en todos los niveles, desde el ámbito personal y del colectivo. Entrañando una dificultad metodológica existente en la entrevista en profundidad sobre este tema, ya que las diferentes vicisitudes existentes en San Lorenzo, se mezclan con el tema a tratar. Como una parte de un todo, que los propios sujetos que han sido entrevistados, no son capaces de separar.

Aun así, más que los datos concretos, lo relevante de estas entrevistas son los discursos elaborados desde los diferentes actores, ya que los datos concretos y cuantitativos son motivo de otro tipo de estudio.

7.3.1 MARCO NORMATIVO

7.3.1.1 Constitución Ecuatoriana. COOTAD y COFPG

El Estado ecuatoriano en el ámbito del Derecho Internacional ha suscrito y ratificado la mayoría de instrumentos normativos en el ámbito de los derechos humanos. En concreto sobre los refugiados, se ratificó el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la Convención de Cartagena, “contenido incorporado expresamente en la normativa ecuatoriana desde 1987 y que históricamente ha colocado al estado ecuatoriano a la vanguardia de los sistemas de protección latinoamericanos”³⁵.

Asimismo, el 26 de mayo de 2010 “la Cruz Roja Ecuatoriana y las Fuerzas Armadas ecuatorianas, suscribieron un Convenio, que constituye un compromiso interinstitucional, con el fin de que la temática de derecho internacional humanitario, se inserte en el currículum de formación del personal de las Fuerzas Armadas”³⁶. En la misma línea y fuera del ámbito concreto de los refugiados, pero sí del Derecho Internacional Humanitario, fueron la de los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y los dos Pro-

³⁵ ARCENTALES, Javier: “Pronunciamento frente a Nuevo Decreto que regula el Derecho a reconocimiento del Estatuto de refugiado en el Ecuador” 18 de Junio de 2012. Quito.
³⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración: “Logros del Ecuador para la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH).”

tos de 1977; el Estatuto de Roma de 1998 (que creó la Corte Penal Internacional) y algunos otros como la Convención de La Haya de 1954. Siendo precisamente en este ámbito jurídico, donde el discurso del Constituyente recogió a través de su participación en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el debate en torno a los Derechos Humanos. Dando como fruto un articulado inédito en cuanto a los derechos humanos en su Constitución de 2008.

A diferencia del resto de países, que se acogen a los mismos instrumentos internacionales en materia de Derechos Humanos, en Ecuador se dio un paso adelante y se asumió un discurso muy interesante desde el ámbito de la salvaguarda de los derechos humanos. Este análisis nos interesa porque será el discurso que desde el ejecutivo y desde los poderes fácticos de gobierno serán expresados en el ámbito internacional. La creación de una Constitución jurídicamente novedosa, que extiende los derechos fundamentales con carácter universal. Previamente en la Constitución de 1998, en su artículo 29 ya se recogía el derecho de asilo. Pero es en la Constitución de 2008, donde todo el trabajo realizado toma un mayor potencial.

Antes de entrar en los artículos concretos de dicha Constitución, tendremos en cuenta otros que pudieran afectar a los refugiados.

Como en el artículo 11.2 de dicha Constitución, se reconocen los requisitos para ejercer los derechos fundamentales, entre los que se encuentra que “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnias (...) condición migratoria (...). La ley sancionará toda forma de discriminación.” Esta situación normativa, define la igualdad de derechos de todos los ciudadanos ecuatorianos. Aunque en la propia Constitución se define y se marcan los requisitos de ciudadanía, a lo largo de la misma esta definición quedaría ampliada. Más allá de la definición de ciudadanía por *ius sanguinis* e *ius solis*, al otorgar ciertos derechos al resto de individuos; generalizan una situación de acceso a un conjunto de derechos.

El articulado concreto que recoge los derechos de los refugiados son los artículos 41 y 42. En el primero de ellos “se reconocen los derechos de asilo y refugio”, situación que ya estaba recogida en la Constitución

anterior. Además “el Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia”. Lo que es importante dentro de este artículo es que “no se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o su permanencia en situación de irregularidad”. Esta situación jurídica se podría establecer como excepcional desde la perspectiva constitucionalista.

Aunque lo novedoso es que la Constitución genere obligación al Estado en el ámbito de la Política Pública con los refugiados. Esto lo hace en el artículo 42, al asumir que “las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios. Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada”. Aunque se desarrolle en términos de asistencia humanitaria, esta situación que asume el Estado como responsable de la categoría de refugio y de Necesidad de Protección Internacional en Ecuador, articula un derecho que puede viajar en doble sentido. Esto es, el enunciado del articulado sitúa a la población vulnerable y la otorga una serie de recursos, al fin y al cabo es lo que permite este derecho, que puede entrar en discusión con los recursos que en ámbitos similares pudiera recibir la población local.

Teniendo en cuenta que esta situación garantista de derechos a los desplazados permite tratar situaciones en el ámbito psicosocial, muestra a un Estado sensible y reconocedor de la problemática de frontera. Pero estas obligaciones que se asumen durante el proceso constituyente, suponen un cambio específico en la realidad jurídica que afectará a aquellas instituciones del Estado que tendrán que proveer esta asistencia humanitaria concreta no prevista hasta ese momento. Dando lugar a una situación dialéctica entre lo jurídico y lo social.

De igual forma, en el artículo 423 se recogen las intenciones internacionales en el ámbito de la integración latinoamericana. Ya que “la integración, en especial con los países de Latinoamérica y el Caribe será un

objetivo estratégico (...) el Estado ecuatoriano se comprometerá a: (...) 5. Propiciar la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña; la libre circulación de las personas en la región; la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados; y la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.” De esta manera, se complementan y reafirman los derechos de los refugiados en el territorio ecuatoriano. Teniendo en cuenta las necesidades en la política de frontera y asumiendo un discurso internacional enmarcado en términos de idealismo político.

A través de dicha Constitución, el Estado ecuatoriano consolida un proceso de descentralización territorial y de competencias. Ese proceso convertirá a otros entes territoriales en protagonistas al asumir competencias relacionadas con el ámbito de las Políticas Públicas. Será a través de los Códigos Orgánicos COOTAD³⁷ y COPFP³⁸, la manera jurídica en la que se desarrollará dicha descentralización. Quedando distribuidas de manera transversal el conjunto de las competencias. Siendo necesaria la creación de herramientas de coordinación para el óptimo desarrollo de las competencias.

Uno de los procesos iniciados recientemente ha sido el de la elaboración de una Agenda de Planificación a nivel estatal, precisamente buscando esa coordinación y desarrollo competencial a través del Estado descentralizado. La obligatoriedad en la elaboración de Proyectos de Planificación y Ordenamiento Territorial, supervisado por SENPLADES, para el financiamiento de los diferentes niveles políticos; abre posibilidades en el entorno de la creación y formulación de políticas asentadas en el territorio, articuladas entre los diferentes niveles de gobierno.

Es importante tener en cuenta esta situación para entender las responsabilidades políticas de los diferentes niveles de gobierno en cuanto a la cobertura de necesidades de los diferentes sectores sociales.

Al asumir discursivamente los derechos de los refugiados, los diferentes niveles de gobierno que tengan que atender las necesidades de este

³⁷ Código Orgánico de Organización territorial, instrumento legislativo que articula de la descentralización del Estado Ecuatoriano. Repartiendo competencias entre los diferentes niveles de gobierno: Estatal, provincial, cantonal y parroquial. Dando paso a una política territorial que busca acercar la política por niveles a la ciudadanía. Esta distribución de competencias tiene como consecuencia que Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales tengan que asumir una serie de nuevas políticas (asignadas desde la Constitución y desarrolladas por el COOTAD). Entre las que se encuentran “acrecitar el espíritu de nacionalidad, el civismo y la confraternidad de los asociados”, “coadyudarán (...) a la realización de los fines del Estado”, “Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación”, “garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”, “Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio” etc.

³⁸ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas “que tiene por objeto organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público, en el marco del régimen de desarrollo, del régimen del buen vivir, de las garantías y de los derechos constitucionales.”

colectivo, sobre todo en aquellos territorios donde se da esta situación (ya sean ciudades de paso o de asentamiento) han de incluir de manera horizontal esta temática en todas aquellas actuaciones que se den lugar. Teniendo en cuenta la dificultad de implementar esta actuación, debido a los compromisos electorales que puedan tener los distintos órganos y niveles de gobierno.

7.3.1.2 Plan Ecuador

Recogiendo el artículo 423 de la Constitución Ecuatoriana y las relaciones internacionales entre Ecuador y Colombia habidas a cuenta del conflicto colombiano, “el Plan Ecuador es una política del Estado ecuatoriano que concibe a la seguridad humana como el resultado de la paz y el desarrollo. Tiene tres ejes: i) consolidar la seguridad y una cultura de paz centradas en el ser humano, la satisfacción de sus necesidades y la potenciación de sus capacidades y libertades; ii) mantener una política de relaciones internacionales equitativa y solidaria; y iii) afirmar una política de defensa basada en la protección de la población, de los recursos naturales, del patrimonio nacional y el control efectivo de su territorio”³⁹.

Uno de nuestros entrevistados, nos manifestó “la falta de política en frontera”, mientras otro nos recordaba como “durante años tuvimos que ir a animar a las comunidades de frontera, para que no abandonaran”.

Por lo que este Plan, viene a llenar ese vacío. Afrontando esta situación desde el fortalecimiento de la economía de las provincias de frontera, así como a aumentar la institucionalización de la zona. Buscando cubrir esa ausencia de Estado y que esa presencia no sea meramente militar, sino de prestación de servicios, teniendo en cuenta “las necesidades y problemas específicos de las poblaciones y los pueblos indígenas y afroecuatorianos asentados en las provincias involucradas”⁴⁰. Este Plan tiene en cuenta a todas los cantones fronterizos del norte de Ecuador.

El discurso que asume el Plan en el ámbito de los derechos de los refugiados “contempla la garantía de los derechos humanos y la protección contra toda forma de discriminación de la población asentada en la zona”.

39 Documento de Presidencia de la República “Plan Ecuador” <http://www.resdal.org/ultimos-documentos/plan-ecuador07.pdf>.
40 *Ibidem*.

Para lo que define una serie de estrategias, enfocadas a elaborar un discurso de solidaridad y reconocimiento del drama existente “Promover el conocimiento de los derechos fundamentales de las personas, así como la difusión de los diferentes mecanismos de protección y defensa de los derechos humanos desde los actores gubernamentales, diferentes gobiernos seccionales y las organizaciones de la sociedad civil”. Otra de las estrategias va encaminada hacia el “fortalecimiento de programas de capacitación en derechos humanos para los miembros de las Fuerzas Armadas” y otro destacable es “coordinar tareas, experiencias y compartir información con organismos internacionales y ONG’s para hacer un trabajo conjunto en el tema de desplazados”.

Estas estrategias definidas tratan de forma general la situación de la frontera. Y aunque el Plan contempla las diferencias étnicas entre las diferentes provincias que integran el Plan, dichas estrategias precisamente debieran ser más concretas para cada caso, elaborando estrategias y políticas específicas por cada territorio. Pese a que las dinámicas puedan ser análogas y requieran de una respuesta articulada, ya de la dificultad de plantear una respuesta local ante una respuesta global, es necesario que se genere una política global y local. Elaborando estrategias que tengan en cuenta las analogías y las divergencias.

Una problemática clara que se da en el terreno es el problema en el financiamiento. Partidas desde los ministerios presentes en la zona, las asignaciones a los diferentes gobiernos provincial, cantonal y parroquial, la cooperación internacional y las propias comunidades. Esto da lugar a que desde San Lorenzo, la percepción de los beneficios de este Plan sean “bajos”.

7.3.1.3 Narrativa política. Bienestar psicosocial construido. Decreto 1182 (30 de mayo)

Hasta ahora hemos tratado el aspecto normativo. En qué medida se contemplan los derechos de los refugiados y cómo debieran quedar cubiertas las necesidades de esta población vulnerable con diferentes Políticas Públicas. Aunque se reconocen sus derechos, éstos quedan recogidos en fórmulas generales del Derecho Internacional. No se establecen verdade-

ros compromisos con la situación de esta población, quedando en muchas ocasiones difuminada en el discurso de exclusión de los refugiados. Estos discursos legitimados por los medios de comunicación han favorecido la creación de una narrativa sobre los colombianos. Estos medios de masas, que generan comportamientos, actitudes y realidades desde sus propios lenguajes, han elaborado una narrativa que ha sido trasladada al imaginario colectivo. En vez de excluir esos comportamientos xenófobos, marginándolos e identificándolos como no deseables, han contribuido a legitimar esa situación. Situación que no ha quedado al margen de las instituciones y que se han visto arrastradas a estos comportamientos.

Dicha situación ha sido uno de los factores que ha dado lugar a la firma del Decreto 1182, el 30 de mayo de 2012. Dicho Decreto genera una tensión con la Constitución Ecuatoriana. En este Decreto se elimina el contenido de la Convención de Cartagena de 1984. Aumentando la dificultad de acceso a la condición de Necesitado de Protección Internacional, teniendo un plazo de 15 días desde su llegada al país. Además se dificultan los procesos de erradicación de la xenofobia.

Es notorio recoger las discrepancias discursivas habidas dentro del propio ejecutivo, que el Consejo Directivo INREDH denunció en el Día del Refugiado a raíz de dicho Decreto⁴¹. Trata de mostrar como el discurso es contradictorio y ha ido en dirección regresiva desde el año 2008. Por un lado, hacen referencia al Enlace Ciudadano N.267 del 14 de abril de 2012, en el que el Presidente Rafael Correa hizo una argumentación para romper el mito sobre la seguridad basado en la entrada de extranjeros y refugiados en el país; para después argumentar la firma de dicho Decreto en la seguridad nacional. Esta dicotomía dialéctica parece pertinente en la manera en que se quieren esconder hechos o acciones políticas concretas, intentando no romper con la línea argumental asumida en el contexto internacional.

Es importante señalar que en dicho Decreto, se fijan expresiones constantemente sobre las fronteras. Considerando que no se aplicará la condición de refugiado “a quién sea considerado por razones debidamente fundamentadas, como un peligro para la seguridad del país o el orden público, o que habiendo recibido condena definitiva por un delito par-

⁴¹ <http://lalineadefuego.info/2012/06/21/en-ecuador-dejaron-de-ser-bienvenidas-las-personas-refugiadas-por-consejo-directivo-inredh/> Consultado el 25 de junio de 2012.

ticularmente grave, constituya una amenaza para la comunidad ecuatoriana”.

En otro punto del Decreto 1182 se hace referencia de nuevo a esta situación. En concreto en las Cláusulas de exclusión, en las que se vuelve a dejar patente la transversalidad de la seguridad en esta decisión y en el argumentario del Ejecutivo. Construyendo un discurso antagónico, que vira entre los Derechos Humanos y las limitaciones de éstos, influyendo notablemente en nuestro objeto de estudio. Ya que una de las afecciones en el campo del bienestar psicosocial que se detectan está precisamente relacionada con la dificultad, desconocimiento y desprotección durante el proceso de llegada, paso, asentamiento y solicitud de visa. Limitando esto último al introducir un límite temporal e introduciendo requisitos de antecedentes penales.

7.3.2 ACTORES INSTITUCIONALES Y SALUD PSICOSOCIAL. NARRATIVA SOBRE EL REFUGIADO EN SAN LORENZO

“Nuestra frontera fue el nicho en donde había un ausentismo de la política pública del gobierno. Nadie visitaba las comunidades del cordón fronterizo. Nada, nada. Fuimos a través de las organizaciones, dándole motivos a la gente para vivir y que no abandonaran las comunidades”.

La situación, en el contexto de San Lorenzo, se ve definida por esta respuesta de uno de los entrevistados perteneciente a una de las instituciones internacionales en la zona. Es importante tener en cuenta que aunque se tratan de consideraciones y discursos pertenecientes a personas concretas, adheridas a una situación particular, pertenecientes a organismos internacionales; son observaciones referidas a nuestro objeto de interés. Que no es otro que dibujar, construir y reflejar en la medida de lo posible cuál es el discurso de las instituciones que están presentes y/o actúan en San Lorenzo y dentro de éstas, las que lo hacen en el ámbito psicosocial.

Lo que nos muestra esta respuesta es el resumen de lo que a priori podríamos esperar: la situación problemática en San Lorenzo, como ciudad de frontera, está motivada por la ausencia de Estado. ¿En qué medida

esta ausencia de Estado se relaciona con el bienestar psicosocial de los refugiados? En la medida en la que es responsable de responder ante los mismos, de lo que jurídicamente les ha otorgado.

El vaciamiento de Estado en la zona contrasta precisamente con esa responsabilidad jurídica que se fija en el marco normativo. Lo que se nos presenta es una situación social compleja, marcada por la pobreza, la exclusión, la tasa de homicidios, la corrupción en los órganos de justicia. Situaciones que nuestros entrevistados sacaron a relucir, pero que se vieron contrastadas por las experiencias relatadas en los grupos focales y por la propia observación y experiencia vivida de los investigadores.

Las causas de esa ausencia de Estado en San Lorenzo requerirían una reflexión que no ha lugar en este espacio, pero que esta situación provoca que los efectos sobre el estado de la salud psicosocial de ecuatorianos y colombianos (sean Necesitados de Protección Internacional o no) sean más difíciles de tratar, es un hecho. Así nuestros informantes nos indicaban que ***“las comunidades y la municipalidad no estaban preparadas para el cambio jurídico”, “la presencia institucional en San Lorenzo es muy débil”, etc.***

7.3.2.1 Actores Institucionales en San Lorenzo

La realización de un mapeo de actores en la zona nos permitirá situarlos en función de su ámbito de actuación, en qué materias y temáticas intervienen. Dado que nuestro ámbito de estudio es la salud psicosocial destacaremos a las mismas. Este mapeo ha sido realizado a través de las entrevistas mantenidas y a través de nuestra propia observación. Podemos distinguir dos tipos de instituciones presentes:

Instituciones privadas que trabajan en el ámbito de desarrollo (internacionales y locales). Por otro lado, las instituciones públicas tanto de ámbito estatal como local presentes en la ciudad.

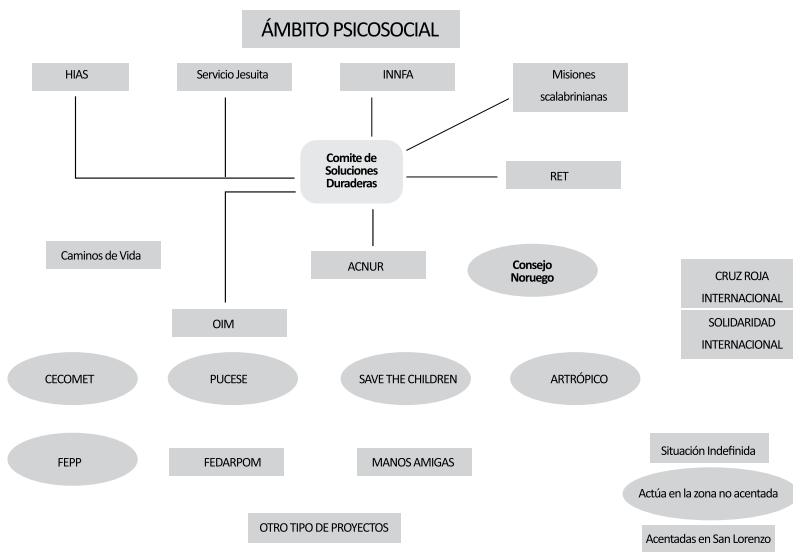


Figura Mapeo de Actores Institucionales. Elaboración propia (2012)

No todas las instituciones que de alguna manera han sido recogidas trabajan de la misma manera o han desarrollado una labor a lo largo del tiempo en la ciudad. Por eso se distingue entre aquellas que están asentadas y trabajan directamente en San Lorenzo; aquellas otras que actúan en la zona, pero no están asentadas de forma permanente en la misma; y por último algunas que no aún no está definida su situación en la zona, han hecho algún acercamiento, pero por el momento no desarrollan una labor de ningún tipo⁴².

Los ámbitos de actuación son dispares, pudiendo estar englobados en el trabajo humanitario. Pero de manera más específica las organizaciones trabajan en el ámbito productivo, educación, asistencia humanitaria, ambiental, epidemiológico, etc. Algunas, de hecho, actúan en varios ámbitos de forma articulada.

Se han identificado de manera diferenciada aquellas que actúan en el ámbito psicosocial. Uno de nuestros informantes nos refirió al Comité de Soluciones Duraderas, que se reúne con carácter semanal y que se encuentra formado por HIAS, ACNUR, RET, INFA, Servicio Jesuita, Misio-

42 La inclusión del INFA, pese a ser una Institución Pública, en este apartado es debido a que trabaja y participa en la Comisión de Soluciones Duraderas y crea alianzas con los organizaciones presentes en la zona

nes Scalabrianas y OIM. Este comité que actúa de manera coordinada activa un discurso de alianzas institucionales que permite el tratamiento de casos y el conocimiento conjunto de la situación de las personas necesitadas de protección internacional. Dentro de este Comité, no todas las organizaciones trabajan de manera definida en el ámbito de la salud psicosocial.

Nuestros entrevistados identificaron al Servicio Jesuita, RET y HIAS, como las tres organizaciones que directamente brindan este apoyo a las personas necesitadas del mismo. En el caso del Servicio Jesuita brindan ese apoyo con asesoría legal y apoyo psicológico. HIAS lo hace a través de uno de los programas específicos en materia psicosocial que prestan con el apoyo de un psicólogo. RET “mantiene un registro de atención a cuatrocientas personas, en edades de 10 a 20 años todas ellas con necesidad de protección”⁴³.

El resto de organizaciones que participan en dicho Comité, apoyan a los casos tratados de diferentes maneras: con apoyo económico, recursos. Con la finalidad de hacer un seguimiento de casos y dando soluciones más allá de la atención psicosocial. Como OIM que hace visitas sociales con sus promotoras.

Existe una organización local, Caminos de Vida, que busca establecer lugares de encuentro donde los colombianos puedan ayudarse y compartir experiencias. No es un trabajo directo en el ámbito psicosocial, pero el discurso de esta asociación, ayuda en la mitigación de los efectos psicológicos por el traslado. De naturaleza local, también se encuentra Manos Amigas, que colabora directamente con Save the Children; pero están enfocados al ámbito productivo (aunque han realizado algunas cuestiones en el ámbito de recreo). Igual que FEDARPOM, desarrollando su labor en el mismo ámbito.

También encontramos al Consejo Noruego del Refugiado, que trabaja como coparte de ACNUR. El resto de organizaciones, como ya se ha indicado, desarrollan su labor en diferentes materias. No incluyendo el bienestar psicosocial ninguno de sus programas.

⁴³ MACÍAS, Martín: “Proyecto de Políticas Públicas de protección social a los refugiados de Esmeraldas” p.26.

En cuanto a las Instituciones Públicas existentes nos identificaron: Hospital y Centro de Salud, Escuelas y Colegios, Comisaría General, Fiscalía, Ministerio de Medio Ambiente a través de algunos proyectos y el INFA⁴⁴, con entre otros los programas CNH y CIBV. En cuanto a Plan Ecuador la presencia se reduce a visitas.

7.3.2.2 Discurso Institucional. Narrativa Política

Para poder identificar y acotar cuál es el discurso concreto que se construye desde las diferentes instituciones, los entrevistados plasmaron como causa principal la dificultad de la municipalidad para asumir esta situación.

Esta dificultad tendría lugar por varias causas. Uno de los informantes nos indicó que **“los municipios no estuvieron preparados para este cambio jurídico”**. Cuando se habla de preparados, se refería al impacto en la vida de las comunidades y del ejercicio de la política por parte de los municipios y comunidades. Se identifica como problema que la norma precediera a la preparación de los entes políticos que en la práctica iban a asumir el control y el manejo de situaciones conflictivas. Teniendo en cuenta que en muchas ciudades de frontera ya existían serias dificultades para atender la demanda de servicios básicos y sociales.

El discurso que se genera desde lo local es que **“se ha puesto mucha presión sobre los servicios públicos”**. Aunque uno de los entrevistados no veía tan claro que esta presión sobre los servicios públicos fuera provocada exclusivamente por los refugiados ya que también **“se traslada gente desde otras zonas de Ecuador hasta San Lorenzo para trabajar en la agroindustria”**.

En cambio, la narrativa colectiva de los ecuatorianos posiciona la figura del colombiano (sin distinguir si es refugiado o no) como la culpable en la dificultad del acceso a prestaciones. Se crean varias dialécticas:

- *Por un lado, un discurso asentado en la competencia de acceso a los mismos servicios.*

44 CIBV (Centro Integral del Buen Vivir) CNH (Creciendo con Nuestros Hijos). Los dos son programas de atención social por parte del INFA (Instituto de la Niñez y la Familia) y el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social).

- *Un discurso de resistencia frente al otro por la competencia señalada anteriormente.*
- *Un discurso de ejercicio de omisión política.*

Estos discursos son recogidos desde la institucionalidad pública. Sobre los que recae la responsabilidad de asumir y de dotar de política pública a todos los habitantes de San Lorenzo.

Por lo que tenemos una situación conflictiva en el ámbito institucional. Los diferentes niveles de gobierno, pero principalmente el Estado y el Municipio, son los encargados de asumir este trabajo de Política Pública. El Estado garantizando recursos suficientes, precisamente a una zona deprimida socialmente, para asegurar que esos ciudadanos adicionales que han de soportar los servicios sociales de San Lorenzo puedan ser atendidos. Asumiendo que, como nos dijo un entrevistado, ***“Ecuador no es un actor pasivo en el conflicto colombiano. Hay que reforzar la institucionalidad de frontera”***. Esa institucionalidad de frontera está basada en los recursos y en la protección de los derechos de todos.

De forma paralela, el municipio, construye otro discurso en referencia al refugiado motivado por el discurso anterior. Ante esta pregunta los entrevistados nos dieron algunas pautas de cómo es esa construcción ***“existe algo de xenofobia”, “tenemos instituciones que están en contra de este derecho humano, a este derecho a la movilidad, que ven como potencial delincuente al refugiado, como fruto de los males”, “no es prioritario”, “los patrones de liderazgo son sumamente opacos, no se sabe qué están promoviendo”, “ellos no ven un beneficio electoral de un colectivo que no tiene voto”, “se da apoyo puntual a uno o dos refugiados. No existe un programa de acción concreto que recoja esto”***.

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aún no ha sido concluido. Es reseñable destacar como desde actores externos (instituciones internacionales) han trabajado en la imposición de agenda política en dicho proceso. Para ello y aunque no se ha recogido dentro del diagnóstico la realidad de los refugiados, desde ACNUR se trabaja en conjunto con el cantón en la elaboración de una Propuesta de Políticas Públicas para los refugiados necesitados de NPI. Este trabajo

se fundamenta, según el borrador del mismo en “la visión territorial definida para el cantón Esmeraldas en su PDOT 2012-2022 en donde se menciona: “(...) Seguro, solidario y equitativo, con sistemas de salud y educación de excelencia, con servicios básicos y equipamiento urbano de calidad, orgulloso de su identidad pluricultural y pluriétnica (...)”⁴⁵.

En dicha propuesta de Políticas Públicas se toman diferentes alineamientos y se enuncian proyectos en distintos ámbitos: económico, ambiental y social-cultural. Es en este último en el que se integran las propuestas de proyectos en el ámbito psicosocial. Aunque no de manera directa. Esta situación no puede tomarse como la final, ya que esta Propuesta está en elaboración y supone un trabajo adicional a la Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que aún no se encuentra aprobada. La importancia de estos Planes de Desarrollo es alta, ya que se convierte en herramientas de gestión y gobernabilidad. Quedando supeditada la financiación por parte del Estado a la ejecución del mismo y al grado de consecución de los objetivos que se fijan en el mismo.

Pero hasta el momento, los únicos programas que actúan en la zona en ámbitos sociales suelen venir promovidos y financiados por las instituciones no públicas. Fondos que no son exclusivos para refugiados y colombianos, pero que son percibidos por la población local como exclusivos para los primeros. Generando una reacción de reafirmación en el discurso frente al otro.

En el ámbito de la salud psicosocial por lo tanto tenemos que desde la institución no es prioritario y menos aún si los destinatarios son colombianos. Por lo que ese discurso político estaría marcado por el desconocimiento o la insensibilidad hacia la realidad del refugiado. Confirmando lo que uno de los entrevistados nos marcó: **“las instituciones y nuestras comunidades no estaban preparadas para el cambio”**. Es en ese ejercicio expresivo en el que han enmarcado la política pública. Desde el Estado nos afirma uno de los entrevistados que es **“por desconocimiento de lo que ocurre en la zona”**, otro nos afirma que **“por desinterés”** y desde el municipio por la dificultad de conjugar la pertinencia política, con el interés real de actuar en este ámbito.

45 MACÍAS, Martín: “Borrador Propuesta Propuesta de Políticas Públicas de protección social a los refugiados en Esmeraldas”.

Esto tuvo lugar durante el proceso de elaboración de la Ordenanza para la Igualdad y la Equidad de Género emitida por el cantón de San Lorenzo. Se produjeron presiones para que se recogieran las necesidades de las mujeres refugiadas en esta ordenanza para luchar contra la discriminación y erradicar la violencia de género. Finalmente no fue incluido ese punto como algo transversal y es una Ordenanza general para todas las mujeres. Asumiendo la igualdad de oportunidades y de acceso a las diferentes instituciones.

De otra parte, está el Plan Ecuador, que no consigue cumplir sus objetivos, al menos en la ciudad de San Lorenzo. Tal y como nos manifestaron los entrevistados., no llegan muchos recursos desde este plan, siendo ésta la herramienta creada para ayudar a paliar la situación.

Lo que sí señalaron todos, era la necesidad de no diferenciar en dichas políticas entre locales y refugiados. Buscando integración y que toda la población esté atendida. Además, que la temática del refugiado sea horizontal en todas las actuaciones que se tomen.

La salud psicosocial de los refugiados queda cubierta o es atendida desde organizaciones e instituciones no públicas. Siendo HIAS, RET y Servicio Jesuita quienes atienden a los mismos. La política de actuación es de acompañamiento, tanto en un primer momento con el apoyo de un psicólogo, o después cuando lo soliciten. Además, se les facilita el acceso a la institución pública de sanidad. Existe una dificultad en este ámbito y es que no existen especialistas en salud psicológica en la institución de salud de San Lorenzo. Por lo que han de ser remitidos a Esmeraldas o a Quito, asumiendo estas organizaciones dicho coste. El discurso que se da es de acompañamiento porque consideran que San Lorenzo es una ciudad de paso y por varias causas no da tiempo a realizar un seguimiento de los casos. Además que se considera que han de ser tratados una vez estén asentados.

Es importante señalar las carencias de estudios sobre el ámbito de los efectos en el bienestar psicosocial de estos grupos. Aunque los entrevistados identificaron como problemas en la salud psicosocial de los desplazados: ***“el llamado post traumático por pérdida de familiares, por violación. Pérdida de redes sociales”***. Además todos afirmaron que los de estas situaciones en las Agendas Políticas pertinentes.

efectos ***“eran mayores en mujeres que en hombres”***. Siendo las mujeres las que antes piden la atención y acompañamiento que los hombres, debido a la distribución de roles. Mientras que es el marido (en el caso de familias que se desplazan enteras) el que sale a trabajar y la mujer sigue asumiendo su papel, reproduciendo la situación del origen en el ámbito interno del hogar.

Por lo que las organizaciones desarrollan un discurso paliativo ante la falta de Estado. En algunos casos ayudando al mismo (formación, recursos). En otros, reclamándoles y recordándoles lo que jurídicamente han asumido. Por lo que se da una impotencia en el marco de actuación de estas organizaciones, generando el pensamiento de que no es suficiente. Desplazando de cierta manera a la institución pública y asumiendo unas obligaciones a través de sus diferentes programas con los diferentes colectivos vulnerables. Sirviendo sus acciones de recordatorio e inclusión de estas situaciones en las Agendas Políticas pertinentes.

8 CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación se presentan han sido elaboradas desde la discusión pertinente:

- La falta de reconocimiento, de la situación vivida por las personas refugiadas que se asientan en San Lorenzo, desde la Institución Pública no permite que la identidad de refugiado sea considerada. Con lo que desde la Política Pública y desde el discurso local, la situación del refugiado no es distinta de la del resto de colombianos.
- Independientemente de conseguir la Visa de Refugiado, estas personas sufren un proceso de infravaloración. Además la ausencia de respaldo por parte de la Institución Pública en el momento de contactar con los familiares dejados atrás, mantiene la condición de malestar “eternamente”. Impidiendo que la persona supere la fase de atemporalidad.
- El asentamiento en San Lorenzo de los refugiados se da en barrios de mayoría colombiana, estableciendo las redes de apoyo entre los cercanos. Generando exclusión de estilo simbólico del gueto. Reafirmando el discurso de oposición al otro y afectando al colectivo. Además hay una dificultad al llegar para establecer esas redes de apoyo por la desconfianza entre colombianos, por el miedo a ser reconocidos.
- Ha habido una transformación de la percepción de la identidad étnica. Siendo culturas cercanas con un denominador común que es la afro-descendencia. Hoy en día, debido al discurso generado en torno al colombiano en todo Ecuador, asociándole una serie de características por su condición de colombiano. Ha transformado ese vínculo cultural, generando oposición de contenido xenófobo, que afecta directamente al buen desarrollo psicosocial del colectivo.
- Debido al vínculo emocional con el territorio tan fuerte en la cultura de origen, en la huida éste se rompe. Ante la incapacidad de apropiación y vínculo con el nuevo territorio, se dan consecuencias

en el bienestar psicosocial de estas personas. Esta incapacidad no está producida por el refugio en sí, sino que es motivada mediante la obstaculización del acceso a la tierra por parte de terceros.

Además existen diferencias en el asentamiento y proyectos de vida de los refugiados en Ecuador. Motivado por la edad y el vínculo a la cultura. Los jóvenes tienen proyección de marchar a Quito y toman San Lorenzo como ciudad de paso. Mientras que las personas de mayor edad, toman San Lorenzo como ciudad de asentamiento.

- El discurso construido y recogido desde la institución sobre los colombianos, esto es: “el colombiano roba, porque es colombiano. El ecuatoriano roba, porque es pobre” perpetúa las dinámicas de exclusión, que se trasladan al lenguaje local y a las percepciones colectivas. Teniendo un impacto directo sobre la salud psicosocial del colectivo colombiano, sea refugiado o no. La no actuación desde la Institución Pública en el cambio de discurso, le facilita a la misma su inoperancia política asumiendo que no es necesario actuar y construyendo esta perspectiva como realidad.
- Una de las causas del malestar psicosocial del colectivo de refugiados es la fragilidad y miedo de perder la visa. Por la ausencia de reconocimiento del conflicto armado del país de origen y posibles futuras relaciones entre Ecuador y Colombia (Plan Binacional).
- Así como lo costoso del proceso, que es un motivo de abandono en el proceso de solicitud de mujeres.
- Los efectos en la salud psicosocial son mayores en las mujeres que en los hombres. Dado que agravan la situación con respecto al origen. Sufren un proceso de exclusión enmarcado por: la condición de ser mujer, refugiada y negras. En muchos casos la identidad de mujer o niña queda diluida por pertenecer al colectivo refugiado. Además reproducen la discriminación machista del origen, que se ve agravada por el refugio ya que las excluye socialmente. Su única salida suele ser la prostitución, convirtiéndose en el estigma que construye la realidad discursiva. Esto genera un mayor malestar psicosocial, que no es recogido y atendido por la Institución Pública.

9 RECOMENDACIONES

- Debido a la dificultad de superar la fase de atemporalidad de la condición de refugiado, se ve necesaria la creación de un mecanismo de apoyo que sustente el sistema familiar, permitiéndoles mantener su red familiar desde la ciudad de acogida. Dado que el refugiado desconoce cómo contactar con su red familiar.
- Convertir en prioridad política la creación de Política Pública de alcance para toda la población. Siendo necesario que estas Políticas tengan un objetivo de integración social entre población de acogida y los refugiados.
- Generar campañas de sensibilización en los medios de comunicación de masas, incidiendo en el estigma del colombiano. Transformando el discurso actual.
- Comenzar a construir una Agenda institucional para afrontar la problemática psicosocial.
- Fomentar la investigación y el estudio sobre los impactos psicosociales en refugiados en San Lorenzo.

10 BIBLIOGRAFÍA

ACNUR “La protección de los refugiados y el papel de ACNUR” 2009

ACNUR “La protección de los refugiados en las Américas” 2012

ACNUR “Realidades de los refugiados” Octubre 2008

ACNUR “El trabajo de ACNUR en zonas fronterizas, provincias de Esmeraldas y Carchi”. Junio 2012

ARCENTALES, Javier: “Pronunciamiento frente a Nuevo Decreto que regula el Derecho a reconocimiento del Estatuto de refugiado en el Ecuador” 18 de Junio de 2012. Quito

ATXOTEGUI, Joseba: “Los Duelos de la Migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial” CD. Formación para la comprensión de la Multiculturalidad. IASS, ADUNARE, SOS Racismo y Gobierno de Aragón.

Churruca Cristina: “Desplazamientos en Colombia, Prevenir, asistir, transformar, cooperación internacional e iniciativas locales” Doony Meertens, 2010 Ed La Carreta Social Editores), Medellín (Colombia) 2010.

DE JOHN. J “WHO, “Mental Health of Refugees”, Geneve, 1996

DOBRÉ, Patricio “Representaciones de la nacionalidad en una familia de migrantes.” 2009 <http://es.scribd.com/doc/73768549/p-dobree-representaciones-de-la-nacionalidad-en-una-familia-de-migrantes-vf>

GARCÍA ROCA, Joaquín “En tránsito hacia los últimos” Bilbao. Sal Terrae. 2001

LOGROÑO Julietta “Percepciones sobre genero sexualidad y adultocentrismo en los cantones de Eloy Alfaro y San Lorenzo, y su relacion con la explotacion sexual.” UNICEF-CONAMU

MACÍAS, Martín: “Proyecto de Políticas Públicas de protección social a los refugiados de Esmeraldas”

NUBIA BELLO, Martha "Identidad, Dignidad y Desplazamiento Forzado" 2007. Universidad Nacional de Colombia.

PEDRAZA PALACIOS, Nubia "Género desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela." BOGOTÁ. UNIFEM-Colombia (2005)

UNHCR "The 1951 Convention relating to the status of refugees and its 1967 Protocol" Septiembre 2011. Ginebra, p.3

UNHCR "Convention and protocol relating to the status of refugee" Diciembre 2010

WIETSE A. Tol & otros "Relevance or Excellence? Setting Research Priorities for Mental Health and Psychosocial Support in Humanitarian Settings" 2012

11 AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer el presente estudio en primer lugar a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede en Esmeraldas por promover la presente a través de su Concurso de investigadores, a ACNUR tanto por el apoyo financiero como junto con HIAS por el apoyo logístico y asesoría a lo largo de este estudio, al Municipio de San Lorenzo por su predisposición a realizar la entrevista y a la Parroquia de San Lorenzo por brindarnos sus instalaciones para poder realizar el trabajo de campo. También cabe destacar la colaboración que tuvimos por parte de Viviana Armijos e Iván Sánchez.

Finalmente agradecer a cada una de las personas con necesidad de protección internacional que han participado de forma desinteresada y que han transmitido a través de sus vivencias, sus miedos, sus esperanzas, la situación en la que se encuentran al llegar a un lugar nuevo como es San Lorenzo.

ESMERALDAS 2013

El presente estudio tiene la finalidad de lograr un acercamiento al discurso elaborado en torno a las Personas con Necesidad de Protección Internacional desplazada por el conflicto colombiano, en la ciudad de San Lorenzo, Ecuador. Éste se ha realizado desde el enfoque de género y derechos humanos y aportando visiones distintas (institucional, población de acogida y población desplazada). Siempre desde una perspectiva cualitativa, intentando recoger las palabras, discursos y sentires que se generan alrededor de esta problemática.

